

UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA



**FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y RELACIONES
HUMANAS**

CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

**ORIENTACION A LA DOMINANCIA SOCIAL Y SEXISMO
AMBIVALENTE EN HOMBRES Y MUJERES
ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA**

ALUMNA: CLAUDIA P PELLICER LEG N° 12345

TUTORA: LIC PAULA GRASSO

TÍTULO A OBTENER: LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

SEDE: LOMAS DE ZAMORA

TURNO: NOCHE

FECHA DE ENTREGA: AGOSTO 2020

Agradecimientos

Agradezco a mi familia, por el apoyo y la comprensión a lo largo de toda la carrera. En especial a mi pareja y a mi hija por no permitirme bajar los brazos y alentarme día a día a concretar mi deseo.

A mis compañeras y amigas, ya que sin su contención hubiera sido muy difícil llegar a la meta.

A mi tutora, la Lic. Paula Grasso, por su apoyo, predisposición y ayuda, sin ella nada de esto hubiera sido posible.

Por último y en especial, deseo agradecerle a mi papá, la persona que siempre me inculcó la importancia de estudiar, de esforzarme para alcanzar mis objetivos y también quien me enseñó que nunca es demasiado tarde para empezar de nuevo. Si bien ya no está físicamente, sus palabras y su amor siempre me acompañarán y me ayudarán a transitar los momentos más difíciles. Este título se lo dedico a él.

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo principal indagar la relación entre la orientación a la dominancia social (SDO) y el sexismo ambivalente en una muestra de hombres y mujeres estudiantes de psicología y a su vez describir el comportamiento de la variable en ambos sexos.

Se seleccionó una muestra de 141 personas (81 mujeres y 60 hombres) residentes en Argentina que se encontraban cursando la carrera de psicología.

Se llevó a cabo un estudio cuantitativo, correlacional y de diferencia entre grupos con un diseño no experimental-transversal. Para medir las variables se utilizó el Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI) validado en Argentina por Vaamonde y Omar (2012) y la Escala de Orientación a la Dominancia social (SDO) traducida al castellano por Silva-Ferrero y Busillos (2007).

Los resultados obtenidos han demostrado existe una asociación significativa positiva entre ambas variables. Asimismo, se hallaron diferencias significativas en los niveles de SDO y de sexismo ambivalente entre hombres y mujeres, y las puntuaciones más altas se dieron en el primer grupo.

Palabras clave: sexismo ambivalente, dominancia social, sexismo, prejuicio.

Abstract

The main aim of this research was to inquire the relation between the social dominance orientation (SDO) and the ambivalent sexism in a sample of male and female students of psychology, and concurrently describe the behaviour of the variable in both sexes.

A sample of 141 people (81 women and 60 men), who were residents in Argentina and were currently studying psychology, was selected.

A quantitative, correlational, difference-between-groups study was conducted with a non-experimental-transversal design. The Ambivalent Sexism Inventory (ASI) validated in Argentina by Vaamonde and Omar (2012), and the Social Dominance Orientation scale (SDO) translated to Spanish by Silva-Ferrero and Busillos (2007) were used to assess the variables.

Results have shown there is a significant positive association between both variables. Likewise, significant differences were found in the levels of SDO and ambivalent sexism between men and women, the highest scores were reached by the first group.

Key words: ambivalent sexism, social dominance, sexism, prejudice.

Índice

Agradecimientos	2
Resumen	3
Abstract.....	4
1. Introducción.....	7
1.1. Planteamiento del Problema	7
2. Estado del arte	10
3. Marco Teórico	17
3.1. Sexismo	17
3.1.1. Sexismo Clásico	17
3.1.2. Prejuicios Sexistas – Componentes	18
3.1.3. Discriminación de Género	19
3.1.4. Estereotipos.....	20
3.1.4.1. Estereotipos de Género	21
3.1.5. Sexismo Ambivalente	22
3.1.5.1. Determinantes socioculturales y subdimensiones del sexismo ambivalente	23
3.2. Valores Sociales	30
3.2.1. Desigualdad social	30
3.3. Orientación a la Dominancia Social	32
3.3.1. La asimetría comportamental.	34
3.3.2. Orientación a la dominancia grupal y Oposición a la igualdad	35
4. Apartado Metodológico	36
4.1. Pregunta de investigación.....	36
4.2. Tipo de Estudio.....	36
4.3. Tipo de Diseño.....	36
4.4. Objetivo general.....	36
4.5. Objetivos Específicos.....	36

4.6.	Hipótesis	37
4.7.	Muestreo	37
4.8.	Muestra	37
4.9.	Criterios de inclusión y exclusión de la muestra	38
4.10.	Procedimiento y análisis	39
4.11.	Técnicas e instrumentos para la recolección de datos	39
5.	Resultados	41
5.1.	Descripción de la muestra	41
5.2.	Descripción de las variables	46
5.3.	Análisis de normalidad	49
5.4.	Análisis de comparación de variables	49
5.4.1.	Comparación del tipo de Sexismo Ambivalente según variables sociodemográficas	49
5.4.2.	Comparación del tipo de Orientación a la Dominancia Social según variables sociodemográficas	56
5.4.3.	Análisis de correlación de variables	61
6.	Conclusión	63
7.	Discusión	63
8.	Referencias bibliográficas	70
1.	Anexos	81
	Instrumentos de recolección de datos	81

1. Introducción

1.1. *Planteamiento del Problema*

Allport (1954) define el término prejuicio como una actitud hostil dirigida a una persona por el hecho de pertenecer a determinado grupo, adjudicándole las mismas cualidades objetables que al grupo de origen. Continúa explicando que dicha actitud se basa en probabilidades estadísticas las cuales suelen ser escasas o directamente inexistentes, es decir que una de las bases fundamentales en la generación de los prejuicios es la generalización extrema. El mismo autor define el término sexismo, como un tipo de prejuicio presente en individuos de ambos sexos basado en una actitud negativa dirigida hacia las mujeres y en la cual se las ubica en un estatus inferior al de los hombres (1954).

Si bien las diferencias sexuales no deberían generar ningún tipo de desigualdad entre las personas, éstas se encuentran presentes en los planos laborales, sociales y familiares siendo, en parte, consecuencia del sexismo y de la perpetuación de estereotipos de género, es decir de creencias naturalizadas en los individuos sobre los atributos de los hombres y de las mujeres (Mollo, Vega, Blanco & Solari, 2014).

Más allá de los grandes avances sociopolíticos que posibilitaron mayor acceso de la mujer al mundo laboral, algunos estudios muestran que perciben salarios menores y ocupan puestos de inferior jerarquía en comparación con los hombres (Cristini & Bermúdez, 2007 citado por Vaamonde & Omar, 2010). De acuerdo con las investigaciones llevadas a cabo por Vaamonde y Omar (2010) tanto Glick y Fiske (2001) como Swim y Hyers (2009) postulan que el sexismo clásico, más bien explícito y hostil fue dando lugar a uno más sutil y camuflado, pero igualmente perjudicial a nivel psicosocial denominado neosexismo.

Glick y Fiske (1996) se basan en el paso del sexismo clásico al neosexismo para investigar la variable “sexismo ambivalente”, término acuñado por ellos en el año 1996 para dar cuenta de la existencia de formas más sutiles o encubiertas de sexismo. De acuerdo a estos autores, el sexismo ambivalente reúne tanto las formas más tradicionales de sexismo (hostil) como aquellas menos explícitas y hostiles (benevolentes) pero que igualmente tienen efectos negativos a nivel

psicosocial (Glick & Fiske, 2001), puesto que si bien existe una evolución del sexismo desde la abierta hostilidad hacia uno benevolente, esta nueva variedad sostiene como basamento la defensa de los roles de género tradicionales donde se favorece el dominio masculino (Glick & Fiske, 1996; Lameiras & Rodríguez, 2003). Dichos autores sostienen que el constructo sexismo ambivalente se encuentra integrado por dos factores: el sexismo hostil (de ahora en más SH) el cual hace referencia a actitudes abiertamente hostiles para con las mujeres, basadas en la creencia de su inferioridad y por otro lado el sexismo benevolente (SB) referente a conductas sexistas pero con un tinte afectivo positivo que promueven actitudes pro-sociales.

La ambivalencia sexista estaría presente en aquellos individuos –hombres o mujeres– que manifiestan elevadas actitudes de ambos tipos hacia las personas del sexo femenino y que en general se basan en los “estereotipos de género” (Vaamonde, 2010). Al revisar el material sobre investigaciones existentes acerca de este concepto es posible encontrar algunas teorías relacionadas, por ejemplo, la de Hamilton (1979), cuyo objetivo es dar cuenta del proceso de adquisición de la identidad sexual y su influencia en la adquisición de estereotipos. Este autor postula que los estereotipos de género pueden llevar al sujeto a experimentar distorsiones cognitivas, es decir interpretaciones erróneas de la realidad y que éstas, a su vez, pueden colaborar en la cristalización y perpetuación de los estereotipos existentes a modo de círculo vicioso (1979).

Los autores Zanna y Pack (1975) manifiestan que en muchos casos los estereotipos sexuales cumplen la función de “profecía autocumplida” haciendo referencia al proceso mediante el cual las personas actúan y se comportan de acuerdo a las expectativas que posee el resto, cumpliéndolas, reafirmandolas y rigidizándolas (Coll & Miras, 1990).

Lameiras y Rodríguez (2003) indican que, si bien puede existir cierta tentación de concebir esta variación del sexismo hacia formas no hostiles como evolucionadas, no se debe perder de vista que aún con estas modificaciones mantienen su motivación principal, es decir la defensa de los roles de género tradicionales en favor del dominio masculino.

De acuerdo con algunas investigaciones consultadas, la orientación a la dominancia social suele presentar correlaciones positivas tanto con el SB como con el SH (Gariogordobil & Aliri, 2014). De ahí el interés de estudiar cómo se

comportan ambas variables en estudiantes de psicología de nuestro país. El constructo orientación a la dominancia social (en adelante SDO por sus siglas en inglés) fue acuñado por Pratto, Sidanius, Stallworth y Malle en el año 1994 y tiene como objetivo explicar aquello que existe como basamento de los prejuicios y las conductas discriminatorias entre personas de diferentes grupos priorizando los factores individuales que dan como resultado diversos modos de opresión de un grupo sobre otro (Montes & Aranda, 2014). Estos prejuicios se basan en la asimetría existente entre los grupos –nivel económico, acceso a la educación, sexo etc.- y se mantienen en el tiempo gracias a las instituciones sociales que la reproducen citando como ejemplos la religión, la escuela y el matrimonio (García-Castro, 2010). La aceptación y perpetuación de la desigualdad por parte de los individuos se debe, en parte, al deseo que tienen las personas de que existan diferencias y dominación de un grupo por sobre otro, y también de que su endogrupo sea beneficiado en pos de esta diferenciación intergrupala. Siguiendo esta línea dicho deseo de dominancia grupal es denominado orientación a la dominancia social o SDO por sus siglas en inglés (Sidanius, et al., 2004)

Montes y Aranda (2014) denominan la variable orientación a la dominancia social como la predisposición individual a mantener relaciones jerárquicas y no igualitarias entre las personas de diferentes grupos. A su vez dichos autores sostienen que la orientación a mantener relaciones intergrupales jerárquicas, confiriendo más poder a un grupo que a otro, mantiene la discriminación y agregan que dicha postura tiene su origen en mitos legitimadores conformados por creencias y estereotipos que sirven como argumento para la existencia y perpetuación de la desigualdad social (Montes & Aranda 2014).

Retomando lo mencionado líneas arriba, tanto la orientación a la dominancia social como las diferentes dimensiones de sexismo, se basan en creencias e ideologías que se mantienen a lo largo del tiempo y que pueden llevar a los sujetos a incurrir en sesgos. Los prejuicios de cualquier índole afectan las relaciones entre las personas y en esta población puntual, futuros licenciados en psicología, se entiende que dichas creencias pueden influir en la relación del paciente y el terapeuta, así como también en las estrategias a utilizar (Rivera, Esteban & Toro-Alfonso, 2018)

Conocer cómo se comportan ambas variables en estudiantes de psicología puede ayudar a arrojar luz sobre ciertas ideas rígidas y naturalizadas frente a determinados grupos que deberían ser cotejadas con la realidad antes de tomarlas como reales a fin de evitar o prevenir la perpetuación de prejuicios o estereotipos que influyan en su labor como futuro profesional de la salud. El psicólogo tiene como base de su trabajo la interacción con otros, motivo por el cual debería intentar despojarse o al menos tomar conciencia de la existencia de creencias ligadas tanto al sexo biológico como a otras cuestiones sociodemográficas (religión, edad, status socioeconómico, etc.), ya que de esta manera será más apto para brindar ayuda a quien lo requiera sin presuponer o basarse en saberes que no ha contrastado con la realidad y que, según el decir de Hamilton (1979), pueden generar distorsiones cognitivas o interpretaciones erróneas, que de ningún modo serán beneficiosas para el paciente/cliente.

De acuerdo con el código de Ética Nacional (Federación de Psicólogos de la República Argentina – Código de Ética Nacional – 2013) los psicólogos “...deberán: ser prudentes frente a nociones que generen discriminaciones y rotulaciones estigmatizantes, ser conscientes de su sistema de creencias, valores, necesidades y limitaciones, y del efecto que estos puedan tener sobre su práctica profesional”. Es por este motivo que resulta menester conocer y/o reconocer ciertos prejuicios y estereotipos existentes en todos los individuos, pero especialmente arrojar luz sobre ellos en aquellas personas que se dedicarán a cualquier ámbito dentro de la psicología (educacional, forense, laboral, clínica, comunitaria) con el objetivo de trabajar sobre ellos y evitar que se conviertan en obstáculos o puntos ciegos a la hora de prestar un servicio.

2. Estado del arte

A continuación, se enumeran algunos estudios llevados a cabo en los últimos diez años con el objetivo de recopilar y analizar el conocimiento existente en relación a la temática de la presente tesis de grado.

Rottenbacher de Rojas (2010) llevó a cabo una investigación en la ciudad de Lima, Perú, con el objetivo de describir la relación existente entre sexismo ambivalente, autoritarismo de derecha (RWA) y orientación hacia la dominancia social (SDO). Los resultados alcanzados demostraron que existe una relación

directa entre sexismo ambivalente, RWA y SDO. A su vez observaron que los hombres presentan escalas más elevadas en las dimensiones de sexismo paternalismo y sexismo hostil.

El mismo año, Vaamonde y Omar (2010) realizaron un estudio para analizar las posibles vinculaciones entre orientación axiológica (individualismo-colectivismo) y sexismo ambivalente en muestras de trabajadores argentinos. Los resultados empíricos sugieren que existe un efecto significativo del sexo sobre los valores de sexismo, tanto hostil como benévolo, pues en comparación con las mujeres, los hombres arrojaron valores más altos. También encontraron que la edad y la antigüedad laboral correlacionan negativamente con el sexismo hostil. En cuanto a la relación entre individualismo-colectivismo y sexismo, mientras que en los varones el sexismo hostil correlaciona de manera positiva con la orientación al individualismo el benévolo lo hace con el colectivismo horizontal.

Cárdenas, M., Lay S., González, C., Calderón, C. y Alegría (2010) llevaron a cabo una investigación con el fin de validar el Inventario de Sexismo Ambivalente en población chilena y comprobar su estructura bidimensional. La población estuvo conformada por estudiantes de psicología, ingeniería, periodismo y economía. A su vez los autores buscaron indagar posibles correlaciones entre los niveles de sexismo ambivalente y diversas variables sociodemográficas. En general, la población estudiada arrojó valores más altos para sexismo benevolente que para la arista hostil, asimismo los hombres obtuvieron niveles significativamente más alto que las mujeres tanto en sexismo hostil como en el benevolente. Considerando sólo el grupo de mujeres también encontraron diferencias significativas entre sus puntuaciones medias entre las subescalas del SB (sexismo benevolente) y SH (sexismo hostil), pues manifestaron mayor grado de SB. Con respecto a los hombres no se encontraron diferencias significativas entre estas dos subdimensiones, es decir que los hombres participantes del estudio en cuestión suelen ser sexistas, tanto de modo benévolo como hostil. El analizar en profundidad la variable sociodemográfica Religiosidad, sólo se encontraron diferencias significativas en la subescala de SB, vale decir que las personas que se autodenominaron religiosas obtuvieron puntuaciones considerablemente más elevadas en dicha escala que aquellos que no lo

hicieron. Finalmente, al dividir la muestra de acuerdo a la carrera estudiada encontraron que los alumnos de psicología presentaban valores de sexismo significativamente más bajos que los de otras carreras.

A su vez Cárdenas junto con Meza, Lagunes y Yañez (2010) realizaron la validación y adaptación de la escala Orientación a la Dominancia Social. A su vez buscaron indagar su correlación con otras variables psicosociales relevantes (autoritarismo, nacionalismo etc.) y por último analizar el fenómeno invarianza de género. En los resultados se corroboró una correlación significativa y moderada con la escala de autoritarismo de derecha (RWA) y nacionalismo. A su vez se hallaron diferencias estadísticamente significativas entre el nivel de SDO y la preferencia política de los participantes, puesto que las personas que se autodenominaron de izquierda puntuaron más bajo que aquellas de centro y de derecha. En relación a la variable clase social (nivel económico percibido por los participantes) los resultados indican que las personas que se perciben en niveles socioeconómicos más bajos arrojan puntuaciones más bajas, mientras que aquellas que se ubican en niveles socioeconómicos más altos obtuvieron mayores puntuaciones. Finalmente compararon los puntajes de hombres y mujeres y confirmaron la validez del fenómeno invarianza de género (Sidanius et al., 1994) el cual postula que las mujeres puntúan significativamente más bajo que los hombres sin importar la nacionalidad ni el nivel socioeconómico.

Por otra parte Petit, L., Lopez, A. y Sánchez, P. (2010) llevaron a cabo una investigación con el fin de conocer el grado de Orientación a la Dominancia Social en estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires y convalidar la invarianza de género como componente de las jerarquías sociales (Cárdenas et al., 2010). Los resultados obtenidos demostraron que prevalece una baja Orientación a la Dominancia Social en dicha población. Por otro lado, se corrobora la hipótesis de invarianza de género, es decir que los estudiantes varones arrojan valores más altos que las estudiantes mujeres en la escala SDO independientemente de su cultura o status social. Asimismo, en esta investigación se cita un estudio realizado en el año 1950 por Adorno, Frenkel Brunswick, Levinson y Sandford en el cual se encontró una asociación de la SDO con el prejuicio y los vínculos intergrupales.

Otro estudio realizado por Zubieta, Beramendi y Sosa (2011), tuvo como objetivo indagar actitudes de sexismo ambivalente, valores y dominancia social en un grupo de cadetes de ambos sexos del Colegio Militar Nacional. Los resultados demostraron presencia de actitudes sexistas tanto en hombres como en mujeres, pues ambos superaron la media en las dos dimensiones: hostil y benevolente. Al comparar las medias de varones y mujeres los primeros obtuvieron puntuaciones significativamente más elevadas tanto en las dos dimensiones mencionadas como en las subdimensiones que las componen, con excepción de *diferenciación de género complementaria*, pues aquí la media femenina fue más alta que la masculina. Indagando esta variable en función de otras variables sociodemográficas, no encontraron diferencias significativas en relación al lugar de nacimiento, pero sí en función del año cursado y del hecho de tener o no personal a cargo en la subdimensión *diferenciación de género* del sexismo benevolente: los cadetes de 4to año y aquellos que tienen gente a cargo presentan puntuaciones significativamente más bajas. Con respecto a los valores del SDO los autores indican que la puntuación obtenida en la población corresponde a la media, indicando que los participantes no sostienen fuertemente las creencias asociadas. A pesar de esto, al comparar la dominancia social en mujeres y hombres encontraron que estos últimos presentan puntuaciones más elevadas.

Rottenbacher de Rojas (2012) realizó una nueva investigación con el fin de analizar la relación entre el conservadurismo político, la rigidez cognitiva y el sexismo ambivalente en adultos jóvenes de la ciudad de Lima. Los resultados obtenidos lo llevaron a postular la existencia de una relación directa entre los tres constructos mencionados, y que tanto la RWA (autoritarismo de derecha) como la SDO (orientación a la dominancia social) y la intolerancia a la ambigüedad ejercen una directa influencia sobre el sexismo hostil, mientras que la justificación de la inequidad sobre el benevolente. El mismo estudio indicó que los hombres puntuaron más alto en las tres subdimensiones de sexismo hostil: *hostilidad heterosexual, paternalismo dominante y diferenciación competitiva de género* y las mujeres en una de sexismo benevolente: *diferenciación complementaria de género*.

Del mismo modo Palacios y Rodríguez (2012) llevaron a cabo un estudio para investigar las diferencias entre el sexismo hostil y benevolente de acuerdo a la variable sociodemográfica sexo de los participantes. La muestra fue un grupo de jóvenes de Puebla (México) y otra del País Vasco, pues en segundo lugar se indagó cómo se comporta el constructo en estas dos sociedades dispares. Los resultados obtenidos indicaron que los niveles de sexismo varían significativamente tanto en relación al lugar de procedencia como en relación al género. A su vez las mujeres obtuvieron mayor puntuación media de sexismo benevolente, aunque ambas formas de sexismo (benévolo y hostil) fueron inferiores que las de los hombres, sin embargo, la única diferencia significativa se da en la dimensión de sexismo hostil, en la cual los hombres arrojaron niveles mucho más elevados.

Por último, Soto (2012) realizó una investigación en Chile con el fin de averiguar de qué manera influye el sexismo del observador y el comportamiento de la mujer sobre la atribución de culpa a la mujer víctima de violencia de pareja. Para esto se expuso a la muestra a viñetas experimentales luego de haber medido sus niveles de sexismo benevolente y hostil. Los resultados mostraron que los sexistas benevolentes atribuyen la culpa de la violencia a la víctima cuando consideraban que ella transgredía el estereotipo de género, y por el contrario la absolvían cuando se comportaba de acuerdo al estereotipo. Esto sólo se vio en aquellos casos en los cuales los participantes poseían bajo nivel de sexismo hostil.

Carretero y Nolasco (2014) desarrollaron un estudio para analizar los niveles de sexismo ambivalente en estudiantes de magisterio en España y a su vez conocer sobre las implicancias educativas en caso de existir actitudes sexistas. Los resultados obtenidos indicaron que los estudiantes varones del magisterio puntúan significativamente más alto que las estudiantes mujeres, tanto en sexismo hostil como en benevolente. A su vez, dentro de la población masculina encontraron diferencias elevadas entre sexismo hostil y benévolo, siendo significativamente más alto el primero. Por el contrario, dentro de la población femenina se encontraron valores más altos en sexismo benevolente en comparación con el hostil.

Siguiendo la misma línea, Garaigordobil y Aliri (2014) analizaron la relación entre sexismo ambivalente, justificación de la violencia, autoritarismo de derecha y orientación a la dominancia social con el objetivo de identificar variables predictoras de sexismo. La investigación se realizó en el País Vasco y se trabajó con adolescentes de entre 11 y 17 años y sus progenitores. Los análisis confirmaron los siguientes resultados: el sexismo y la justificación de la violencia correlacionan de manera positiva; el sexismo hostil correlaciona negativamente con la variable rechazo de la violencia; correlación positiva entre sexismo hostil y benevolente con orientación a la dominancia social y autoritarismo de derecha. Por último, las investigadoras encontraron que la variable predictora explicativa más relevante en la justificación de la violencia fue el sexismo de los adolescentes.

Rodriguez y Mancinas (2016) realizaron un estudio en un grupo de alumnas de la Facultad de Trabajo Social en Nuevo León (México) que tuvo como finalidad identificar el nivel de sexismo y la existencia de estereotipos de género en estudiantes de Trabajo Social. Las puntuaciones obtenidas se asociaron un nivel medio de sexismo en la muestra, siendo significativamente más alto el benevolente que el hostil. Con respecto a los estereotipos de género se encontró que a mayor nivel de sexismo los estereotipos asociados a la imagen del hombre están más presentes. Con respecto a los asociados con la mujer se encuentran más presentes en personas que poseen un bajo nivel de sexismo.

Ungaretti y cols, (2017) llevaron a cabo una investigación con población adulta argentina, más precisamente de Buenos Aires, con el fin de analizar prejuicios existentes hacia inmigrantes y hacia las mujeres para evaluar luego si la percepción de peligro y competencia, expresadas a través del autoritarismo y la dominancia social los pueden predecir. Los resultados indicaron que tanto el autoritarismo como la dominancia social correlacionan con el prejuicio hacia la mujer.

Por otra parte, Carrión Briceño (2017) llevó adelante un estudio cuyo objetivo fue analizar la relación entre la ideología política, el sexismo ambivalente y los estereotipos de masculinidad en estudiantes y graduados universitarios de Lima Metropolitana. La investigación demostró que existe una relación directa entre el autoritarismo de derecha (RWA), la orientación a la dominancia social (SDO) y

el sexismo tanto benevolente como hostil, así como también con el estereotipo de masculinidad tradicional. Asimismo, se encontró que las diferencias en estos constructos varían significativamente de acuerdo al género de los participantes, pues los hombres obtuvieron una puntuación más alta que las mujeres en todas las variables. Con respecto a la variable sexismo ambivalente los resultados demostraron que los hombres obtuvieron valores más altos en las dos dimensiones que lo integran (benevolente y hostil). En un análisis más profundo de la muestra femenina, se encontró que la SDO no correlaciona significativamente con el sexismo benevolente pero sí con el hostil.

3. Marco Teórico

3.1. Sexismo

3.1.1. Sexismo Clásico

La Real Academia Española define el término sexismo como la “discriminación de las personas por razón del sexo”

En el año 1962, Allport indica que los estudios de género clásicos observaron un tipo de prejuicio hostil denominado sexismo el cual hace referencia a conductas y actitudes negativas hacia las mujeres posicionándolas en un status inferior al de los hombres a la vez que se las considera individuos que sólo son capaces de dedicarse a temas relacionados con la organización de la casa y de la familia. Glick y Fiske (1996) definen el término sexismo como un conjunto de prejuicios y comportamientos discriminatorios en general, dirigidos a las mujeres en función de su género. A su vez Morgade (2011) explica que el sexismo se manifiesta a través de conductas estereotipadas de género, es decir conductas basadas en creencias y opiniones rígidas compartidas socialmente las cuales en general no se someten a revisión ni contraste con la realidad. La autora entiende el término sexismo como una manera de discriminación mediante la cual se utiliza el sexo para atribuir características, atribuciones y capacidades a las personas. En resumidas cuentas, Morgade (2011) plantea que, en base a estas creencias y opiniones impuestas y perpetuadas por el medio social, la realidad es ordenada de manera dicotómica, generando que algo sea “femenino” o “masculino” y de acuerdo a las investigaciones de Gerber (1995) es justamente el sexismo el que legitima y mantiene estas diferencias a raya.

Subirats y Tomé (1992) llevaron a cabo una investigación para entender de qué manera los cuentos infantiles transmiten y naturalizan contenidos sexistas y enumeran tres maneras mediante las cuales se plasman: por exclusión, por omisión o por anonimato. El primero de ellos hace referencia a cuando uno de los personajes es menos representado en los cuentos, ya sea masculino o femenino. Se entiende por contenido sexista por omisión a aquellas situaciones en las que el personaje no se puede desenvolver, el ejemplo que plantean los autores es el de la Bella Durmiente, dado que dicho personaje sólo es

mencionado en el cuento en dos oportunidades. Durante toda la trama la Bella Durmiente pasa inadvertida hasta el final, donde el príncipe la besa y luego se casan. Por último, el contenido sexista por anonimato se refiere a cuando los personajes no tienen nombre propio como suele suceder, de acuerdo a la investigación de las autoras, con los personajes femeninos de la mayoría de los cuentos clásicos, ya que se encuentran definidas en base a su relación con el varón. Para finalizar, indican que, a través del lenguaje y la simbología utilizada en los cuentos infantiles, niñas y niños aprenden a identificarse y construirse de acuerdo al rol que deben cumplir en función de las expectativas del medio y perpetuando los estereotipos de género.

Entrados en este tema es menester destacar que Ros-García (2013) explica que el cuento clásico infantil es una de las herramientas con las cuales cuentan los pequeños desde muy temprana edad para aprehender y conocer el mundo que los rodea. Por este motivo es importante tener en mente que una literatura que presenta contenido sexista será transmisora de las creencias y estereotipos asociados al género a los cuales se hizo mención párrafos antes.

3.1.2. Prejuicios Sexistas – Componentes

De acuerdo a los postulados de Vaamonde (2013) el sexismo se puede dividir en dos facetas, siendo las mismas 1) Discriminación de género (comportamental) y otra 2) Prejuicio sexista (faceta actitudinal). Respecto de esta última el autor sostiene que el sexismo está basado en los prejuicios y evaluaciones hacia determinado grupo social basado en su género, ya sean estos hombres o mujeres (Moya, 2004). Vaamonde postula que el prejuicio sexista se encuentra compuesto por tres elementos: un componente cognitivo (estereotipos), uno afectivo (emociones) y uno comportamental (conducta). El primero de ellos, es decir el cognitivo, se refiere a la imagen mental del objeto actitudinal y en el caso del prejuicio se denomina estereotipo. Siguiendo los dichos del mencionado autor, el estereotipo constituye una categoría cognitiva la cual es utilizada por los sujetos que perciben con el objetivo de procesar información proveniente del exterior sobre un grupo social y sus miembros. En el caso del prejuicio sexista existen creencias socialmente compartidas en base a los atributos, roles y comportamientos que se consideran “correctos” para hombres y para mujeres en

una cultura determinada los cuales distinguen a los géneros entre sí (Glick & Fiske, 2001).

El segundo elemento que compone el prejuicio sexista es el afecto (Vaamonde, 2013), el cual puede ser definido como el sentimiento –a favor o en contra- de determinado objeto social (Maio et al., 2006; Rodrigues et al., 2002). Los dos componentes mencionados hasta el momento, a saber cognitivos y afectivos, se encuentran interrelacionados entre sí, ergo la modificación de uno de ellos tendrá como resultado la reorganización o alteración del otro (Vaamonde, 2013). Por último, Vaamonde postula que el aspecto comportamental de las actitudes sexistas hace referencia a la posibilidad que tienen éstas de ponerse en marcha implicando no sólo conductas presentes sino también pasadas que contribuyeron a la creación o reforzamiento de dicha actitud.

En base a la interacción de estos tres componentes (cognitivos, afectivos y comportamentales) las personas tienden a realizar una valoración global positiva o negativa de un grupo determinado y actuar en consecuencia (Vaamonde, 2013). De esta interrelación se desprende que personas que presenten actitudes negativas hacia un objeto dado posean creencias y afectos negativos mientras que aquellos que presenten creencias y afecto positivos presentan actitudes positivas.

3.1.3. Discriminación de Género

Vaamonde (2013) postula que la discriminación de género puede ser entendida como la faceta comportamental del sexismo. El término discriminación ha sido definido como la puesta en acción del prejuicio, implicando un trato desigual y desfavorecedor de un sujeto o grupo (Baron & Byrne, 1998). Es así que la discriminación de género se utiliza para designar cualquier comportamiento que deriva de actitudes prejuiciosas sexistas dirigidas a un grupo de personas en función de su género (Montes Berger, 2008) e implica que se ejerce a partir de una construcción simbólica y cultural, la cual asigna roles y atributos a las personas según su sexo biológico convirtiendo la diferencia sexual en desigualdad social (Eagly et al., 2004). Todo esto implica que las mujeres y los hombres no ocupan el mismo lugar ni son valoradas del mismo modo, puesto

que son relegadas a una situación de opresión y subordinación (Vaamonde, 2013).

3.1.4. Estereotipos

De acuerdo con la RAE, un estereotipo consiste en una imagen estructurada y aceptada por la mayoría de las personas como representativa de un determinado colectivo. Esta imagen se conforma a partir de una concepción estática y rígida sobre las características generalizadas de los miembros de la comunidad.

Fermín Didot (1798) acuñó el término estereotipo para describir un método o proceso de imprenta en el que una plancha metálica o molde era utilizado para duplicar el contenido original. Etimológicamente hablando, el término deriva de los vocablos griegos *stereo* y *typo*, que significan “sólido” y “molde”.

Desde una perspectiva cognitiva, Hamilton (1979) encuentra una estrecha relación entre los estereotipos y las distorsiones cognitivas, pues sostiene que los estereotipos, por ejemplo, los de género, pueden generar distorsiones cognitivas incluso haciendo que una persona presente alteraciones en los recuerdos y en la interpretación de los hechos. La primera definición de distorsión cognitiva fue dada por Albert Ellis (1957) y luego ampliada por Aaron Beck (1979). Este término hace referencia a falacias lógicas presentes en los individuos, es decir, a fallas en el proceso de información y en el pensamiento crítico, que llevan a la persona a aceptar una imagen mental sin refutarla o someterla a un contraste con la realidad. Asimismo, estas distorsiones pueden generar las denominadas “correlaciones ilusorias”, atribuyéndole ciertas características a determinado grupo humano de forma generalizada y sin base empírica (ejemplo mujer-ternura).

Piaget (1947) sostenía que los estereotipos nos permiten “organizar el mundo y construir lo real” y si bien esto es válido, Hamilton (1979) indica que también pueden llegar a deformar esa “realidad”. Siguiendo con el mismo pensamiento, Zanna y Pack (1975) exponen que los mencionados estereotipos aplicados al rol sexual pueden generar un “efecto Pigmalión”, término utilizado por el psicólogo social Robert Rosenthal (1968) para referirse al proceso mediante el cual las expectativas y creencias de una persona pueden influir sobre el comportamiento

de otra. El mismo autor también ha denominado a este fenómeno “profecía autocumplida” tomando la expresión acuñada por el sociólogo Robert Merton (1957).

3.1.4.1. Estereotipos de Género

De acuerdo con las postulaciones de Moya (1993), los estereotipos de género son conjuntos de creencias y pensamientos que poseen las personas acerca de las características personales de hombres y de mujeres, y en tanto sistema de creencias lindan entre los esquemas mentales y los prejuicios sociales (Barberá & Cala, 2008). Son esquemas mentales ya que funcionan como estructuras organizadas de conocimiento que median la comprensión del mundo rondante siguiendo ciertas reglas entre las cuales se encuentra la simplificación, la acomodación y la distorsión, existiendo una tendencia a representar a los grupos como internamente homogéneos y diferenciados entre sí. Justamente estos mecanismos de distorsión son los que propician la aparición de estereotipos como prejuicios contra grupos con baja representatividad social (Barberá & Cala, 2008). Por otra parte, la autora propone que los estereotipos de género otorgan tanto a hombres como a mujeres reglas que indican cómo deben o no deben comportarse de acuerdo a su sexo, convirtiendo así al mencionado sistema de creencias en modelos comportamentales.

El conjunto de creencias que poseen las personas sobre las características personales de los hombres y las mujeres, también propician la creación de categorías o etiquetas para designar a unos y a otros, siendo las más utilizadas masculinidad-femeneidad o instrumentalismo-expresividad (Moya, 1993). Mientras que la masculinidad se asocia con lo instrumental, es decir, realización de tareas y resolución de problemas, la categoría femenina hace referencia a una orientación de expresividad que engloba la preocupación por conseguir el bienestar del resto y la armonía del grupo. Si bien durante muchos años estas dos etiquetas fueron tomadas como polos de una única dimensión Bem, en el año 1981 (citado en Moya, 1993) creó el primer instrumento que mide ambas escalas como dos dimensiones independientes. De este modo la misma persona podía llegar a puntuar alto en una escala y bajo en otra (por ejemplo, individuos

con identidad marcadamente femenina o masculina), o bien alto en ambas escalas (individuos andróginos) o bajo en ambas (indiferenciadas).

3.1.5. Sexismo Ambivalente

Glick y Fiske (1996) manifiestan que, a lo largo de los últimos tiempos, diversos avances sociales permitieron pasar desde expresiones abiertas de prejuicios basados en la condición de género, a otras más solapadas y veladas que sirvieron como base para generar su teoría sobre el Sexismo Ambivalente. Siguiendo con la misma línea de pensamiento, Eagly, Wood y Johannesenn-Schmidt (2004) postulan que, si bien es cierto que a partir de la década del 50' los roles de los hombres y las mujeres tienden a igualarse a nivel laboral debido a la mayor participación de estas últimas en el mercado, el sexismo no ha desaparecido por completo, sino que ha tomado un giro hacia formas menos extremas, aunque igualmente negativas.

La teoría del sexismo ambivalente fue postulada por Glick y Fiske en el año 1996 y es la utilizada en el presente trabajo de investigación como marco teórico de referencia. Los autores indican (1996) que el sexismo ambivalente se da como resultado de la coexistencia de dos tipos de cargas afectivas opuestas (positivas y negativas) producto de las complejas relaciones que caracteriza a los sexos. Si bien tradicionalmente se toma el término sexismo para dar cuenta de actitudes hostiles hacia las mujeres Glick y Fiske consideran que se omiten los sentimientos subjetivamente positivos, los cuales en general siguen asociados a una visión negativa de ellas. Es con el objetivo de agrupar estas dos aristas que los autores acuñan este constructo multidimensional abarcando ambos tipos de actitudes sexistas: hostiles y benevolentes e indican que, si bien son independientes, se encuentran relacionados entre sí.

El sexismo hostil (de ahora en más SH) hace referencia a los comportamientos hostiles dirigidos a personas del sexo femenino basados en la supuesta inferioridad de las mujeres respecto de los hombres. Asimismo, trata de justificar el poderío masculino mediante la defensa de los roles tradicionales de género, la cosificación de la mujer y su caracterización negativa (Glick & Fliske 1996, 1997). Por otra parte, el sexismo benevolente (SB) engloba aquellas

actitudes subjetivamente positivas hacia personas de sexo femenino, es decir basadas en una mirada romántica y condescendiente en la cual la mujer es posicionada como un ser débil y en contrapartida el hombre se erige como su guardián y protector. A su vez se le otorgan cualidades altruistas, afectivas y tiernas debido a su sexo biológico.

De acuerdo con las postulaciones de los mencionados autores, ambos tipos de sexismo se encuentran basados en prejuicios, creencias rígidas y en una visión estereotipada de la mujer que la limita a roles tradicionales, como por ejemplo tareas domésticas y cuidado de los niños a la vez que promueven la defensa de roles de género tradicionalistas perpetuando así una sociedad con tinte marcadamente patriarcal (Glick & Fliske 1996, 1997)

Desde el marco teórico del AST (siglas de sexismo ambivalente en inglés) Glick y Hilt (2000) explican de qué manera se desarrolla el sexismo de género en el ciclo vital de los individuos, evolucionando desde una forma más hostil en los primeros años de infancia a un conjunto de actitudes ambivalentes a medida que el sujeto alcanza la adultez. También sostienen que dicho cambio se apoya en la interdependencia sexual, la cual facilita la aparición de una forma más benévola de sexismo.

3.1.5.1. Determinantes socioculturales y subdimensiones del sexismo ambivalente

Con el objetivo de comprender de manera global la problemática sexista, Glick y Fiske (1996) proponen diferenciar tres subcomponentes del SH y tres del SB, vinculados con la distribución de poder, la identidad de género y la sexualidad, estos son: a) el paternalismo, b) la diferenciación de género y c) la heterosexualidad. Cada uno de estos componentes hacen referencia a un conjunto de creencias y actitudes ambivalentes hacia las mujeres que justifican las condiciones sociales y biológicas que caracterizan las relaciones entre los géneros (Glick & Fiske, 1996)

3.1.5.1.1. Patriarcado y paternalismo

Lerner (1990) postula que el patriarcado es una construcción histórica elaborada tanto por hombres como por mujeres cuya unidad básica fue la familia patriarcal generando y expresando tanto normas como valores de los cuales se desprenden las conductas adecuadas y no adecuadas para cada sexo.

El término patriarcado permite vincular las relaciones familiares con otras más amplias, de carácter social, haciendo foco en las relaciones de poder (Hearn, 2009). Este sistema se apoya en argumentos biologicistas sobre la diferencia entre hombres y mujeres para explicar la subordinación “natural” e “inevitable” de estas últimas. La mujer es entendida como un ser pasivo e inferior, perteneciente al espacio doméstico mientras que el hombre es visto como un ser superior y fuerte, destinado al trabajo y al espacio público (Lamas, 2007). Eagly y Johannesen-Schmidt (2004) señalan que el menor tamaño y fuerza de las mujeres originalmente favorecieron la posición dominante de los hombres y que hoy en día esa dominancia se perpetúa a través de la división genérica de las tareas en general.

Los avances tecnológicos hicieron posible que el rol de la fuerza física no sea un aspecto fundamental a la hora de llevar a cabo determinados trabajos, permitiendo que las mujeres sean capaces de realizar tareas clásicamente masculinas, sin embargo, la diferenciación de los diversos papeles se encuentra perpetuado a través del sexismo, el cual se plasma en ideologías de género que afectan la socialización de hombres y mujeres (Lamas, 1996).

La manifestación ideológica del patriarcado es el paternalismo, es decir la tendencia a aplicar formas de autoridad y de protección propias de un padre de familia tradicional justificando y perpetuando la dominancia masculina (Vaamonde, 2013). Glick y Fiske (1996) postularán que la arista hostil de esta ideología es el paternalismo dominante, es decir la creencia de que los hombres deben tener más poder que las mujeres y el temor persistente y concomitante ante la posibilidad de que ellas arrebaten este poder. La contracara benevolente del paternalismo dominante es el protector, basado en la creencia de que el hombre debería proteger y proveer a las mujeres. Este tipo de paternalismo se puede ver plasmado en ámbitos públicos (las mujeres deberían ser salvadas antes que los hombres) y privados (el hombre debe ser el proveedor principal de una familia) (Vaamonde, 2013). Mientras que el paternalismo dominante forma

parte del SH el protector es una subdimensión del SB. De acuerdo con Vaamonde (2013) esta ambivalencia se puede plasmar en la figura del hombre que brinda apoyo y protección (paternalismo protector) pero al mismo tiempo ejerce dominio sobre su pareja mujer (paternalismo dominante).

3.1.5.1.2. Diferenciación de género

El género representa una de las diferenciaciones grupales más fundamentales en tanto categoría social y afecta profundamente la interacción entre las personas (Fiske, 1998). Aún antes de que las diferencias fisiológicas destaquen, existen conductas y tratamientos específicos que no hacen más que reforzar los roles de género de niños y niñas (Vaamonde, 2013). A su vez el autor indica que, si bien la distribución de roles sociales está basada en una diferenciación sexual, esta asignación es en realidad un hecho netamente social puesto que no se desprende de manera natural de la biología como se suele pensar. Continúa explicando que la posición social tanto del hombre como de la mujer, no se encuentran determinadas por la biología, sino que son producto de una construcción cultural. Ya en el año Lamas postulaba que se incurre en un error al pretender que lo que la cultura entiende por “femenina” tenga que ver con la naturaleza de la mujer puesto que en realidad se trata de un proceso tanto individual como social: el de la adquisición de género.

La diferenciación de género dicotómica femenino-masculino genera de estereotipos rígidos, que limitan el accionar de las personas favoreciendo o reprimiendo conductas de acuerdo a su género (Vaamonde, 2013). En base a estos Glick y Fiske (1996) proponen el concepto de diferenciación de género competitiva, siendo éste un componente del SH el cual se encuentra vinculado a la idea de que la mujer es inferior en aquellas dimensiones vinculadas con la competencia. Vaamonde (2013) postula que al igual que el paternalismo dominante, la diferenciación de género competitiva no es más que una justificación social del poder estructural masculino, es decir del patriarcado. Agrega que no todos los estereotipos femeninos son hostiles, y que los aspectos más favorables de éstos se pueden relacionar con la división genérica del

trabajo, donde las mujeres son vinculadas a tareas domésticas y la crianza de niños, funciones que, desde una mirada estereotipada exigirían del sujeto ciertos atributos como por ejemplo calidez y comprensión (Eagly, 1997). Asimismo, los roles de género convencionales tienen a complementarse ya que el trabajo en el hogar de ellas permite el ascenso profesional de ellos e imposibilita que suceda lo contrario. Glick y Fiske (1996) denominan a esta interdependencia diferenciación de género complementaria, la cual hace referencia a la creencia de que las mujeres presentan rasgos positivos, pero sólo en el caso de que se adecúen a los roles de género tradicionales.

La teoría del sexismo ambivalente de Glick y Fiske (2001) sostiene que mientras la diferenciación de género competitiva es un componente del SH, la complementaria lo es del SB.

3.1.5.1.3. Heterosexualidad

La heterosexualidad es definida comúnmente como la atracción sexual entre hombres y mujeres pudiendo incluir o no la práctica de la relación erótica y se trata de una de las fuentes más intensas de intimidad e interdependencia entre el hombre y la mujer (Vaamonde, 2013). Ahora bien, de acuerdo con Butler (2007) la heterosexualidad es mucho más que una orientación erótico-sexual, puesto que en diversas sociedades y culturas fue utilizada como sistema de control, dominio sobre cuerpos y prácticas diversas. El autor agrega que esto da la pauta de que la sexualidad no es independiente del poder y que puede ser utilizada como herramienta de dominación.

Desde una perspectiva evolucionista, tanto Jackman (1994) como Smuts (1996) llegan a la conclusión de que el emparejamiento heterosexual es producto de una estrategia femenina con el objetivo de combatir la amenaza de la violencia sexual masculina. Al formar asociaciones exclusivas la mujer consiguió protección frente a la mencionada amenaza y a su vez potenciales recursos suministrados por su compañero. Por otro lado, el hombre consiguió el acceso sexual a la mujer y, siempre que su compañera fuera fiel y él pudiera protegerla de ataques de terceros, la certeza de la paternidad (Smuts, 1996).

Jackman (1994) llega a la conclusión de que en una sociedad en la cual la violencia sexual es recurrente, las mujeres tienden a buscar la protección de un hombre mediante la creación de vínculos románticos exclusivos, motivo por el cual la violencia sexual y las relaciones heterosexuales parecen estar íntimamente relacionadas entre sí. Siguiendo en la misma línea de pensamiento, Vaamonde (2013) postula que, si bien la mujer puede encontrar en el hombre protección frente a terceros, también es cierto que el emparejamiento puede ponerla en riesgo de violencia en caso de que la ejerza su propia pareja. El autor indica que esta situación se puede presentar en aquellos casos donde los hombres ven a las mujeres como objetos o productos de su propiedad ya que allí el afecto suele devenir en violencia.

Por otra parte, Vaamonde (2013) postula que, en varias oportunidades a lo largo de la historia, la sexualidad femenina ha sido entendida como amenazante dado su potencial para alterar posiciones de poder. De aquí se desprende el estereotipo de la peligrosidad de una mujer sexualmente atractiva donde la atracción sexual no sólo promueve la intimidad sino también la denominada hostilidad heterosexual hacia las mujeres, siendo éste un componente del SH en el cual, tanto el sexo como el poder se convierten en dos caras de una misma moneda. Esta subdimensión expresa la creencia de que las mujeres utilizar su sexualidad para alcanzar poder y generar dominio sobre los hombres (Glick y Fiske, 1996).

Glick y Fiske (1996) exponen que la hostilidad heterosexual tiene su arista benevolente, la intimidad heterosexual. En ella las relaciones heterosexuales se erigen como norma y mayor gratificación a la cual pueden aspirar tanto hombres como mujeres. Esta subdimensión es un componente del SB conformada por el grupo de creencias que sostienen que las relaciones románticas heterosexuales son fundamentales en pos de alcanzar la verdadera felicidad. Los autores explican que este factor del SB implica a su vez que la motivación sexual del hombre puede estar asociado a un deseo legítimo de intimidad psicológica con la mujer y es éste el motivo por el cual la heterosexualidad se establece como una de las bases más poderosas de ambivalencia de los hombres para con las mujeres.

Vaamonde (2013) sostiene que tanto la subdimensión hostil como la benevolente de la heterosexualidad se encuentran sustentadas en la heteronormatividad (heterosexualidad obligatoria) impuesta por el régimen social, político y económico y sostenido mediante diversos mecanismos culturales. Es así como la heterosexualidad se presenta como única forma válida de relación sexo-afectiva y de parentesco para que se dé el funcionamiento armónico de la sociedad y de sus integrantes.

3.1.6. El papel del sexismo benévolo en la perpetuación de la desigualdad de género.

Estudios llevados a cabo por Sibley, Overall y Dickitt (2007) han mostrado que la aceptación presentada por las mujeres frente al SB las lleva a respaldar asimismo el SH, fortaleciendo de esta manera la desigualdad entre los géneros.

Si bien el SB puede ser visto como afectivamente positivo, no se puede dejar de lado que ejerce un rol opresivo sobre las mujeres, ya que impone normas rígidas de conducta que deberán cumplir pasivamente si quieren acceder al cuidado, al buen trato y a la provisión masculina (Vaamonde, 2010).

Por su lado Glick et al. (2000) llevaron a cabo estudios transculturales en los cuales los resultados obtenidos demostraron que las mujeres utilizan el SB como medida auto-protectora para compensar la desventaja de su grupo de pertenencia, pues en aquellos países en los cuales los niveles en hombres de SH eran más elevados las mujeres presentan más posibilidades de aumentar sus valores de SB, mientras que en países con menor niveles de sexismo ellas puntúan menos SB y SH que los varones.

Vaamonde (2013) afirma que, si bien el SB parece traer aparejados ciertos beneficios individuales para las mujeres, por ejemplo, protección y provisión, en definitiva, estas actitudes no hacen más que apoyar y perpetuar un sistema ideológico que mantiene la desigualdad de género y limita su movilidad social. Es así que el SB termina convirtiéndose en una estrategia de control para gratificar a las mujeres que se ciñen a papeles tradicionalmente femeninos no compatibles con roles de poder y prestigio social reservados para los hombres.

El autor continúa explicando que dada esta situación las personas son motivadas a mantener el *status quo*, y es probable que el grupo desfavorecido tome como propias ideas del grupo dominante aun cuando esto lo perjudica y fomenta la desigualdad. En este mismo sentido Glick y Fiske (2001) postulan que actos discriminatorios y hostiles pueden ser justificados desde el paternalismo propio del SB, logrando que las víctimas no se sientan como tales, aumentando la tolerancia de las mujeres frente a actos sexistas y disminuyendo así la resistencia colectiva. A modo de ejemplo, Moya, Expósito y Casado (1999) informaron que las mujeres que presentan valores elevados de SB suelen tolerar pasivamente comportamientos sexistas si entienden que el sujeto que los lleva a cabo posee motivos protectores o benevolentes. Por último, Vaamonde (2013) postula que a fin de cuentas la adherencia al SB no sólo es una justificación ideológica de la subordinación de las mujeres, sino que también promueve su aceptación y acatamiento del patriarcado.

3.2. Valores Sociales

Según Rokeach (1968), los valores son un concepto crucial dentro del ámbito social y político ya que éstos son capaces de reemplazar el uso de la dimensión izquierda y derecha. Continúa diciendo que los valores de igualdad y libertad podrían llegar a representar diversas posiciones políticas partiendo de la base de que la distribución desigual del poder en una sociedad lleva a sus miembros a percibir que un grupo tiene más libertad que otro y que las relaciones están ordenadas jerárquicamente. De acuerdo con este modelo bivalórico, el comunismo puntuaría alto en igualdad, pero bajo en libertad mientras que el capitalismo arrojaría valores altos en libertad y bajos en igualdad (Sabucedo & Arce, 1991).

3.2.1. Desigualdad social

El estudio de la desigualdad social es un tema sumamente importante en pos del desarrollo de sociedades más justas e inclusivas (Gatica & Martini 2015). Burchardt (2012) define la desigualdad social como la asimetría en la distribución de bienes y recursos dentro de una sociedad. A su vez el autor explica que es menester destacar que la desigualdad no hace referencia exclusivamente a factores económicos, sino que también incluye el acceso a bienes sociales y servicios públicos (como por ejemplo salud, educación y justicia) inequitativos.

De acuerdo al índice de Gini, que analiza el nivel de desigualdad de un país, en Argentina ha evolucionado en sentido negativo, puesto que en los años 40 y 50 presentaba un índice más igualitario que a fines de siglo XX (Kessler, 2014). Por otra parte, Gambina (2014) postula que, si bien las políticas regionales se han basado en aspectos compensatorios, siguen sin resolver totalmente los problemas de fondo, propiciando que la desigualdad social se torne rígida y se mantenga en el tiempo.

Gatica y Martini (2015) intentan entender la dinámica de la justificación de la desigualdad social por parte de las personas que la conforman, haciendo foco

en los determinantes psicosociales que la sustentan. Desde el ámbito de la psicología política, Henry y Soul (2006) explican que la inequidad social muchas veces es justificada y normalizada aun por los grupos que no se benefician por esta desigualdad, lo cual lleva a que se conserve y perpetúe en el tiempo.

Con respecto a la auto percepción de la desigualdad, Castillo, Miranda y Carrasco (2011) mostraron que en sociedades donde existen grandes desigualdades sociales, sus ciudadanos no necesariamente perciben el ambiente como asimétrico, demostrando que pueden existir ciertos sesgos perceptivos sobre la realidad.

En relación a la justificación de la desigualdad social (JDS), Gatica y Martini (2015) sostienen que ésta puede encontrarse inscripta dentro de la teoría de la justificación de sistema (TJS) la cual postula la existencia de un sistema de creencias que legitiman el *status quo*. Siguiendo este pensamiento los autores afirman que la TJS es un constructo cuyo fundamento está basado en la necesidad de los sujetos de percibir el mundo como ordenado y justo. Así, la TJS sostiene que, aunque el contexto sea desfavorable para la persona o para su grupo de pertenencia, prevalecerá la motivación a preservar el sistema social que a cambiarlo (García-Castro, 2010).

Gatica y Martini (2015) expresan que la base para entender la TJS radica en la teoría de la disonancia cognitiva (Festinger, 1957) la cual postula que las personas justifican sus inconsistencias cognitivas en pos de salvaguardar su identidad y autoestima. Siguiendo esta línea de pensamiento, los autores declaran que esta justificación del sistema provee al sujeto ciertos beneficios, pues al tener menor grado de preocupación por cuestiones económicas injustas, siente mayor felicidad y satisfacción a la vez que disminuye sus niveles de angustia, entre otros cambios cognitivos. Asimismo, los autores presentan una hipótesis para dar cuenta del motivo por el cual las personas pasan por alto las diferencias entre grupos y defienden el *status quo*. Ésta expresa que encontrar razones que expliquen las mencionadas diferencias trae aparejado sensaciones de ansiedad, incertidumbre y descontento que surgen cuando se contempla un sistema injusto.

En cuanto a las relaciones entre JDS y constructos psico-políticos, Gatica y Martini (2015) encuentra algunas variables ideológicas íntimamente vinculadas con ella, entre las cuales se encuentra la Orientación a la Dominancia Social.

3.3. *Orientación a la Dominancia Social*

La teoría de la dominancia social (TDS) intenta explicar y comprender en profundidad el proceso mediante el cual se produce y mantiene el prejuicio y la discriminación teniendo en cuenta varios niveles de análisis (Monsecur, Espinosa & Beramendi, 2014). En esta teoría, no sólo se toman en cuenta las variables individuales, sino también las ideológicas, políticas, prácticas institucionales y relaciones entre los individuos (Delfino & Zubietta, 2011). Estos autores postulan que más allá de las diferencias culturales, gubernamentales o propias del sistema de creencias, todas y cada una de las sociedades que generan un superávit económico, es decir que sus ingresos son mayores que sus gastos, tienden a organizarse en jerarquías donde indefectiblemente un grupo tendrá más poder y status social que el otro.

Pratto, Sidanius y Levin (2006) indican que con el objetivo de que el conflicto generado por esta desigualdad sea lo suficientemente bajo como para garantizar su subsistencia, las sociedades crean mitos que legitiman y mantienen la desigualdad destacando la superioridad del grupo con más poder, aunque ellos mismos no pertenezcan a él. De acuerdo con estos autores es en estos mitos en los cuales se puede encontrar el origen del prejuicio étnico, el sexismo y el conservadurismo político entre otros. A su vez, sostienen que el motivo por el cual dichos mitos son aceptados y perduran en el tiempo reforzando y perpetuando la desigualdad, se debe, en parte, al deseo general de las personas de mantener relaciones jerárquicas y asimétricas (Pratto et al. 2006).

Siguiendo la misma línea, Silván Ferrero y Bustillos (2007) postulan que las jerarquías basadas en el sexo y en la edad existen indefectiblemente en todos los sistemas sociales, sin embargo, existe un segundo grupo de jerarquización arbitrario que, como se indicó líneas arriba, sólo aparece cuando las sociedades

producen excedente económico. Asimismo, la mayoría de las manifestaciones del conflicto intergrupal y opresión al exogrupo, como pueden ser el sexismo y el racismo, pueden ser entendidas como manifestaciones directas de la tendencia o el deseo de las personas a formar jerarquías sociales basadas en grupos.

Es justamente este deseo de mantener relaciones jerárquicas el que se pretende investigar y medir mediante la escala de orientación a la dominancia social (Pratto, Sidanius, Stallworth & Malle, 1994).

La orientación hacia la dominancia social hace referencia al grado en el cual una persona se encuentra a favor de la desigualdad en las relaciones sociales, y se orienta a la dominancia del grupo social al cual pertenece (Rottenbacher, 2010). De acuerdo con las postulaciones de autores como Biernat y Crandall (1999), esta creencia de superioridad grupal es la que sienta las bases para la formación de prejuicios. La orientación a la dominancia social (SDO) se encuentra íntimamente asociada al prejuicio hacia las minorías, el sexismo y la homofobia (Altemeyer, 2004). En base a la bibliografía consultada se ha observado que la orientación a la dominancia social correlaciona positivamente con variables como el prejuicio étnico (Duriez & Van Hiel, 2002), el patriotismo y nacionalismo (Pratto, Stallworth & Sidanius, 1997 y el sexismo y el elitismo cultural (Molina Guzmán, 2013). Por último, investigaciones llevadas a cabo por Lippa y Arad en el año 1999, muestran que valores bajos de SDO correlacionan con actitudes igualitarias entre las personas.

Con el objetivo de medir cuantitativamente la predisposición presente en los individuos hacia el mantenimiento de relaciones intergrupales no igualitarias Sidanius, Pratto, Stallworth y Malle (1994) crearon la escala de orientación a la dominancia social, instrumento que se utilizará en la presente investigación. Con esta herramienta se busca medir el deseo de los individuos de establecer diferencias y sostener las jerarquías sociales, así como también la subordinación de los grupos percibidos como inferiores frente a otros que se estiman superiores. Mientras que el grupo dominante es poseedor de atributos positivos el subordinado carece de ellos o posee otros evaluados de manera negativa.

De acuerdo Sidanius y Pratto (2004) la teoría de la dominancia social tiene como objeto distinguir cuáles son los elementos que originan y mantienen las

jerarquías sociales y a su vez la manera en la cual interaccionan dichos elementos. Los mencionados autores indican que las estructuras jerárquicas están compuestas por tres elementos: la edad, el sexo y un sistema de divisiones arbitrarias. Con respecto al primer elemento, la edad, se relaciona con la idea de que los adultos poseen más poder que los jóvenes o niños. En el segundo elemento se puede ver una situación similar, puesto que históricamente el género masculino ha sido más favorecido que el femenino, otorgándole a los hombres más poder tanto político como social. A su vez los autores expresan que existen otras divisiones arbitrarias, por ejemplo, la raza, la religión, la etnia, la cultura, la clase social, la orientación política, todos ellos capaces de generar tensiones entre grupos de una sociedad.

3.3.1. La asimetría comportamental.

Silván-Ferrero y Bustillos (2007) explican que uno de los elementos centrales de la teoría de la Dominancia Social es la Asimetría Comportamental. Ésta hace referencia a las diferencias que existen en los comportamientos de las personas de acuerdo al grupo al que pertenece. Esta asimetría del comportamiento refuerza el sistema jerárquico mediante los estereotipos y los prejuicios a la vez que enfatiza la manera en la cual los individuos de los grupos desfavorecidos contribuyen y participan activamente en su propia subordinación. Esto no implica que los sujetos oprimidos acepten la discriminación, sino que muchas de las acciones llevadas a cabo por ellos terminan por favorecer el sistema de desigualdad. Estos autores identifican cuatro variedades de Asimetría Comportamental: (1) *El sesgo endogrupal asimétrico*, el cual hace referencia a la tendencia de los grupos de alto status a ser más etnocéntricos que los de bajo status. (2) *Favoritismo exogrupal*, donde personas del grupo desfavorecido prefieren al grupo dominante en lugar del propio. (3) *Debilitación del self*, cuando miembros del grupo desfavorecidos llevan a cabo conductas autodestructivas que se encuentran en sintonía con los estereotipos de su grupo, esto sucede porque las expectativas bajas y los prejuicios son compartidos por todo el sistema social. (4) *La asimetría ideológica*, hace referencia al refuerzo que produce la estructura social en el apoyo o rechazo de los grupos de la situación de desigualdad.

3.3.2. Orientación a la dominancia grupal y Oposición a la igualdad

Jost y Thompson (2000) postulan que la SDO es una medida de Justificación del Sistema (TJS), siendo ésta definida como el mecanismo mediante el cual diversas convenciones sociales son legitimadas a pesar de no coincidir con los intereses personales o con los del grupo de pertenencia. Dichos autores entienden la SDO no como un sistema unidimensional sino como una estructura bifactorial compuesta por la Oposición a la igualdad, entendida como justificación del sistema, y Orientación a la Dominancia Grupal, como forma de justificación del grupo.

De acuerdo con los estudios llevados a cabo por Silván-Ferrero y Bustillos (2007), el análisis bifactorial arroja una mayor validez de constructo que la unifactorial. A partir de esta nueva perspectiva, la definición de la SDO ha sido reformada siguiendo los lineamientos de la TJS y en la actualidad se define como un deseo de mantener relaciones asimétricas entre los diversos grupos sociales aún en detrimento del propio grupo (Sidanius et al., 2001).

4. Apartado Metodológico

4.1. *Pregunta de investigación*

¿Qué relación existe entre el sexismo ambivalente y la orientación a la dominancia social en hombres y mujeres estudiantes de psicología?

4.2. *Tipo de Estudio*

Correlacional, descriptivo

4.3. *Tipo de Diseño*

No experimental, transversal.

4.4. *Objetivo general*

Indagar la relación entre el Sexismo Ambivalente y la Dominancia Social en estudiantes de la carrera Licenciatura en Psicología.

4.5. *Objetivos Específicos*

- a) Describir la muestra según las variables sociodemográficas: edad, sexo, estado civil, si tiene hijos o no, su orientación sexual, zona de residencia, si trabaja, en base a quién solventa sus gastos universitarios, en qué año de la carrera se encuentra, si estudió otra carrera y si profesa alguna religión.
- b) Describir el tipo de Sexismo Ambivalente en estudiantes de la carrera Licenciatura en Psicología.
- c) Describir el grado de Orientación a la Dominancia Social en estudiantes de la carrera Licenciatura en Psicología.
- d) Comparar el tipo de Sexismo Ambivalente según: edad, sexo, estado civil, si tiene hijos o no, su orientación sexual, zona de residencia, si trabaja, en base a quién solventa sus gastos universitarios, en qué año de la carrera se encuentra, si estudió otra carrera y si profesa alguna religión.
- e) Comparar el grado de Orientación a la Dominancia Social según: edad, sexo, estado civil, si tiene hijos o no, su orientación sexual, zona de residencia,

si trabaja, en base a quién solventa sus gastos universitarios, en qué año de la carrera se encuentra, si estudió otra carrera y si profesa alguna religión.

f) Determinar la asociación entre el Sexismo Ambivalente y la Orientación a la Dominancia Social.

4.6. Hipótesis

- Los hombres presentan mayor nivel de sexismo ambivalente que las mujeres.
- A mayor nivel de orientación a la dominancia social mayor nivel de sexismo ambivalente y viceversa.

4.7. Muestreo

Se tomó una muestra no probabilística según muestreo subjetivo por decisión razonada: las unidades de la muestra se eligieron en función de algunas de sus características, el proceso de elección se realizó aplicando criterios racionales, sin recurrir a la selección causal (Corbetta, 2007).

4.8. Muestra

La muestra con la cual se trabajó está conformada por 141 sujetos, de los cuales 81 fueron mujeres y 60 hombres, todos ellos estudiantes de la carrera Licenciatura en Psicología residentes en territorio argentino. La misma se obtuvo entre noviembre de 2019 y febrero de 2020.

Variable	Etiqueta	N	Porcentaje
Edad en rango	18 a 25	46	32,6%
	26 a 32	45	31,9%
	33 a 99	50	35,5%
Sexo	Hombre	60	42,6%
	Mujer	81	57,4%
Estado civil rango	Soltero/a	63	44,7%
	Convive/Pareja de hecho	36	25,5%
	Casado/a	21	14,9%
	Separado/a	2	1,4%
	Divorciado/a	1	0,7%
	En pareja	18	12,8%
Hijos	Sí	33	23,4%
	No	108	76,6%

Orientación sexual	Heterosexual	126	89,4%
	Homosexual	7	5,0%
	Bisexual	7	5,0%
	Otros	1	0,7%
Zona de residencia	CABA	37	26,2%
	Buenos Aires	87	61,7%
	Resto del país	17	12,1%
Trabaja actualmente	Sí	98	69,5%
	No	43	30,5%
¿Quién solventa sus gastos universitarios?	Ud mismo	88	62,4%
	Sus padres	44	31,2%
	Su pareja	6	4,3%
	Otra persona	3	2,1%
Año de la carrera	1º	15	10,6%
	2º	27	19,1%
	3º	16	11,3%
	4º	16	11,3%
	5º	39	27,7%
	Adeudo tesis	28	19,9%
Estudió otra carrera	Sí	62	44,0%
	No	79	56,0%
Profesa alguna religión	Sí	47	33,3%
	No	94	66,7%

Tabla 1. Resumen de variables sociodemográficas

4.9. Criterios de inclusión y exclusión de la muestra

Criterios de inclusión:

- Estudiantes de la carrera Licenciatura en Psicología
- Residentes en territorio argentino
- Que se encuentren cursando o que adeuden tesis
- Asistiendo a una universidad ubicada en territorio argentino

Criterios de exclusión:

- Personas que no estudien la carrera Licenciatura en Psicología
- Personas que hayan abandonado la carrera Licenciatura en Psicología u otras
- Recibidos de la carrera de psicología

- Residentes fuera del territorio argentino
- Asistiendo a una universidad ubicada fuera del territorio argentino

4.10. Procedimiento y análisis

La participación fue voluntaria. Se informó a los sujetos que se trató de una investigación y se solicitó el consentimiento informado correspondiente. Los participantes contestaron de manera anónima en formato presencial y también virtual mediante el uso de la herramienta Google Forms en ambos casos sin límite de tiempo. Los datos recopilados fueron procesados a través del software IBMSPSS versión 21.

4.11. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI; Glick & Fiske, 1996) adaptado al español por Espósito, Moya y Glick (1998) y validado en Argentina por Vaamonde y Omar (2012): consta de 22 ítems que se presentan con formato de oraciones afirmativas y los sujetos deben indicar su grado de acuerdo o desacuerdo en una escala tipo Likert con un continuo de respuesta de 1 (muy en desacuerdo) a 5 (muy de acuerdo). Este instrumento permite evaluar un único factor de sexismo hostil y tres factores de sexismo benevolente: Intimidad Heterosexual, Paternalismo Protector y Diferenciación de Género. Los reactivos presentan oraciones de tipo afirmativas y a mayor puntaje se considera un mayor nivel de SH o SB según corresponda.

La puntuación del SH se obtiene mediante de la sumatoria de los ítems: 2, 4, 5, 7, 10, 11, 14, 15, 16, 18, 21 mientras que la del SB la de los ítems: 1, 3, 6, 8, 9, 12, 13, 17, 19, 20, 22. Para su calificación se considera que puntajes de 0 a 22 indican bajo nivel de sexismo hostil y benevolente, de 23 a 39 moderado para ambas dimensiones y de 40 a 45 SB alto mientras que de 40 a 55 SH alto.

Los subfactores del SB se miden mediante la suma de los siguientes ítems: Intimidad Heterosexual 1, 6, 12, 13; Paternalismo Protector 3,9,17,20 y Diferenciación de Género 8,19 y 22. Finalmente la suma de todos los ítems del inventario arroja al puntaje general de sexismo ambivalente.

La confiabilidad fue evaluada a través del cálculo de coeficientes α de Cronbach el cual arrojó un valor de 0.87 para la escala total.

Escala de Orientación de Dominancia Social (SDO; Sidanius & Pratto, 1999) traducida al castellano por Silva-Ferrero & Bustillos (2007) la cual se encuentra compuesta por 16 ítems con un formato de respuesta tipo Likert con un continuo de respuesta de 7 puntos, siendo 1 (totalmente en desacuerdo) a 7 (totalmente de acuerdo). Luego de invertir los ítems 2,5,7,8,9,10,13 y 15 se realiza la suma de las puntuaciones directas de los ítems obteniendo así una puntuación global donde mayor puntaje indica mayor orientación a la dominancia social y viceversa. Además, se derivan dos factores subyacentes a la escala:

Orientación a la Dominancia Grupal: ítems 1, 3, 4, 6, 11, 12, 14 y 16

Oposición a la Igualdad: ítems 2, 5, 7, 8, 9, 10, 13 y 15.

El SDO presenta un α de Cronbach de 0,85, lo que indica una alta correlación entre los ítems que conforman la escala.

5. Resultados

5.1. Descripción de la muestra

La muestra estuvo compuesta por 141 estudiantes de la carrera Licenciatura en Psicología de los cuales el 57% (n=81) fueron mujeres y 43% (n=60) hombres.

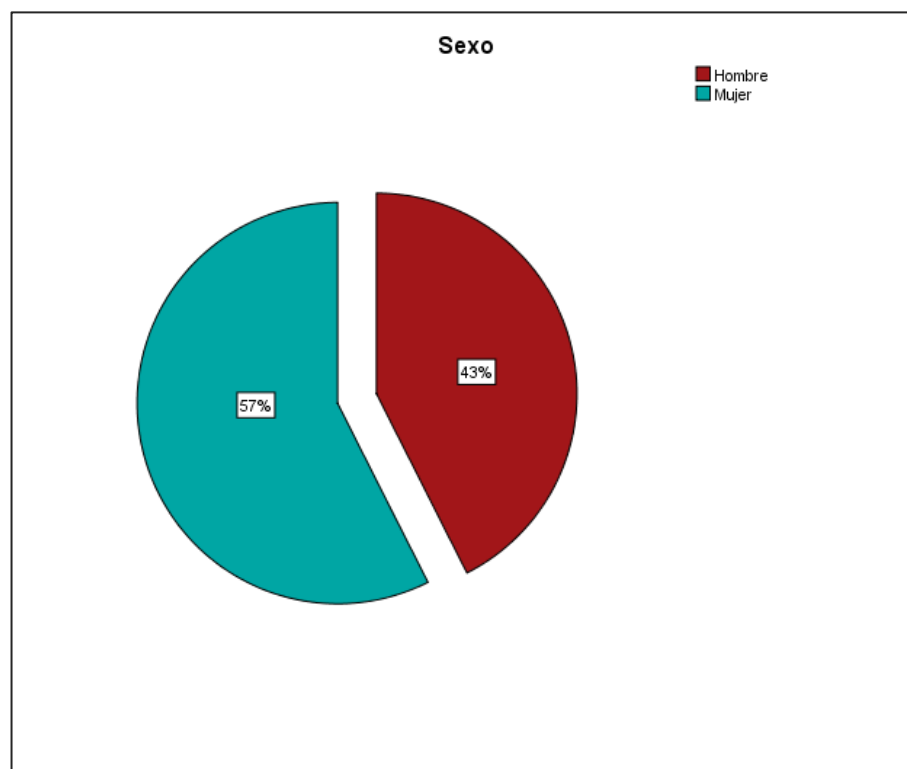


Gráfico 1. División de la muestra por sexo

En relación a las edades de los evaluados las mismas oscilaron entre los 18 y los 67 años, encontrándose dentro del rango 18 a 25 años el 33% (n=46); de 26 a 32 años el 32% (n=45) y de 33 a en adelante el 35% (n=50).

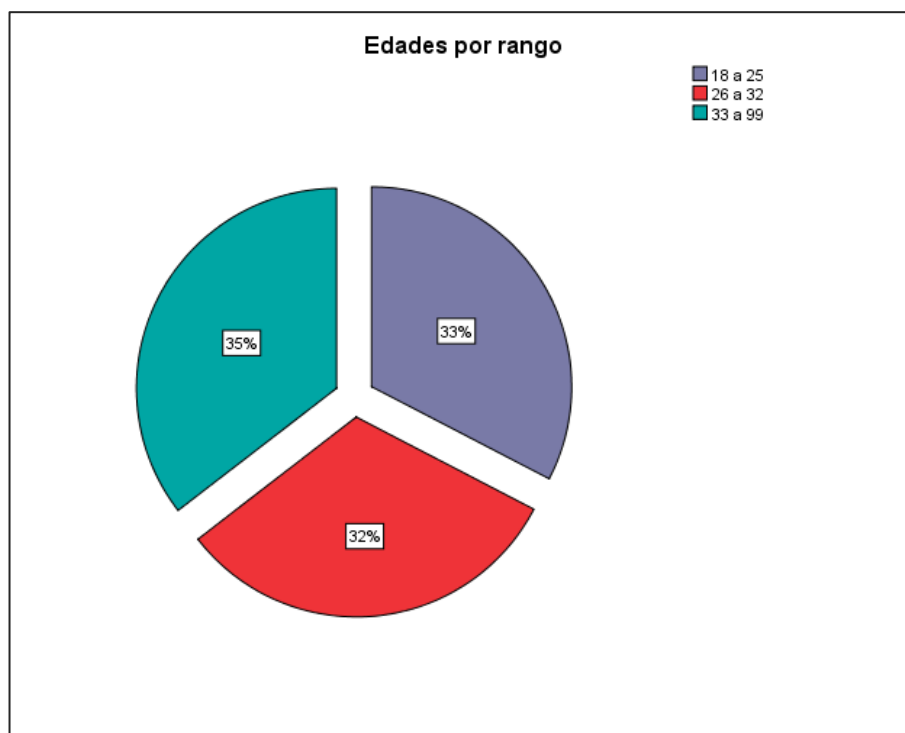


Gráfico 2. División de la muestra por edades

Respecto al estado civil el 47% (n=66) de los evaluados se encuentra soltero o separado y el 53% (n=75) en pareja.

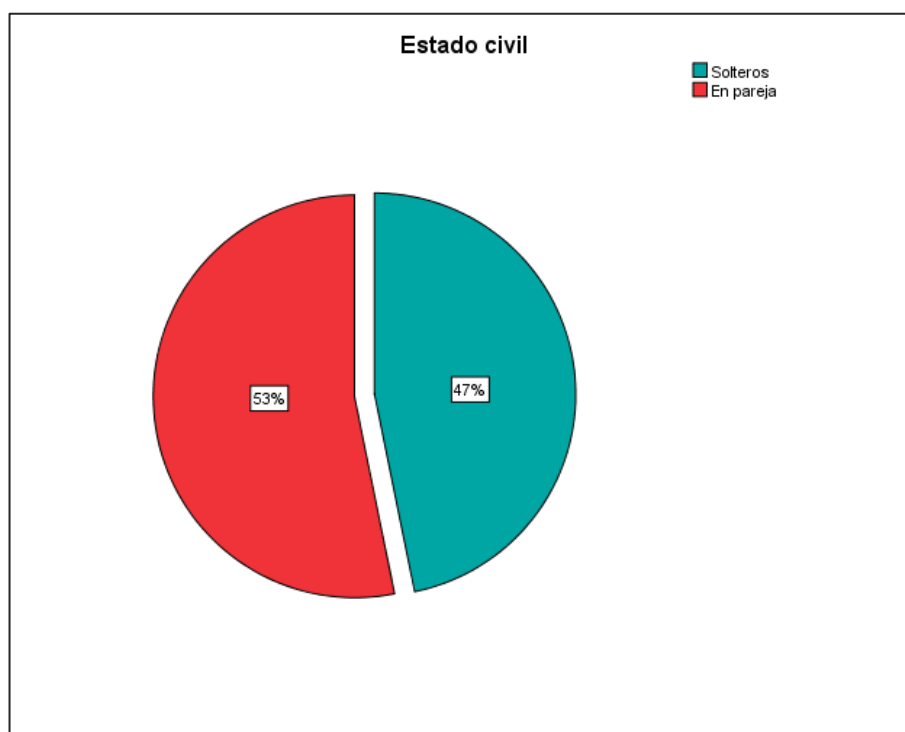


Gráfico 3. Estado civil

En referencia a la categoría lugar de residencia la mayoría de los sujetos respondió que residía en Buenos Aires 62% (n=87) un 26% (n=37) en CABA y un 12% (n=17) en el resto del país.

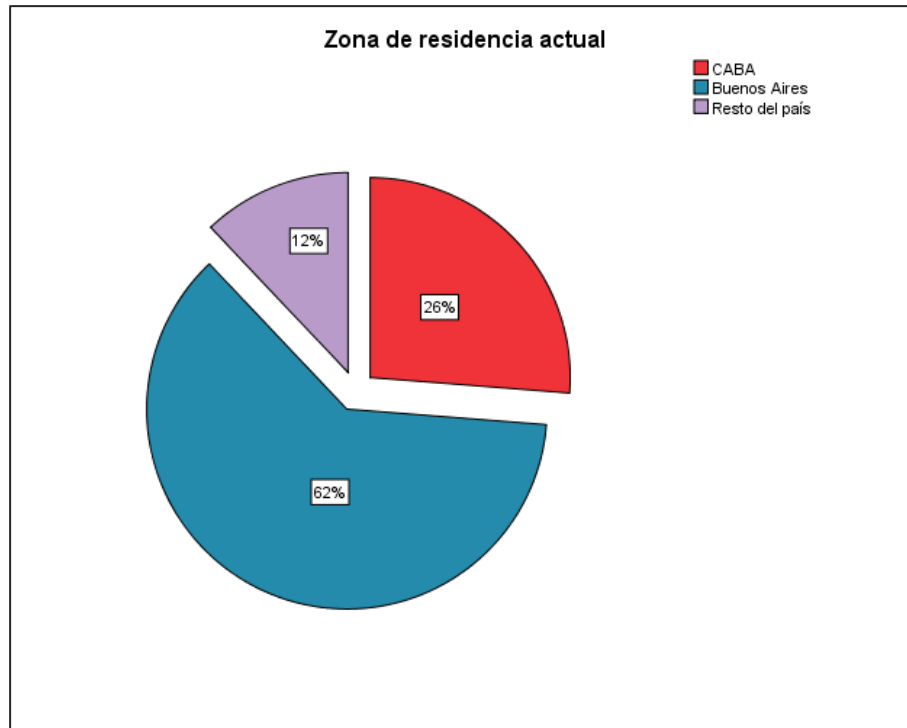


Gráfico 4. Zona de residencia

En cuanto a la distribución de la muestra en relación a su situación laboral se ha evidenciado que el 70% (n=98) se encontraba trabajando mientras que el 30% (n=43) restante no. A su vez el 62% (n=88) de los evaluados informó que ellos mismos solventaban sus gastos universitarios, el 31% (n=44) indicó que lo hacían sus padres, el 4% (n=6) su pareja y un 2% (n=3) respondió que lo hacía otra persona.

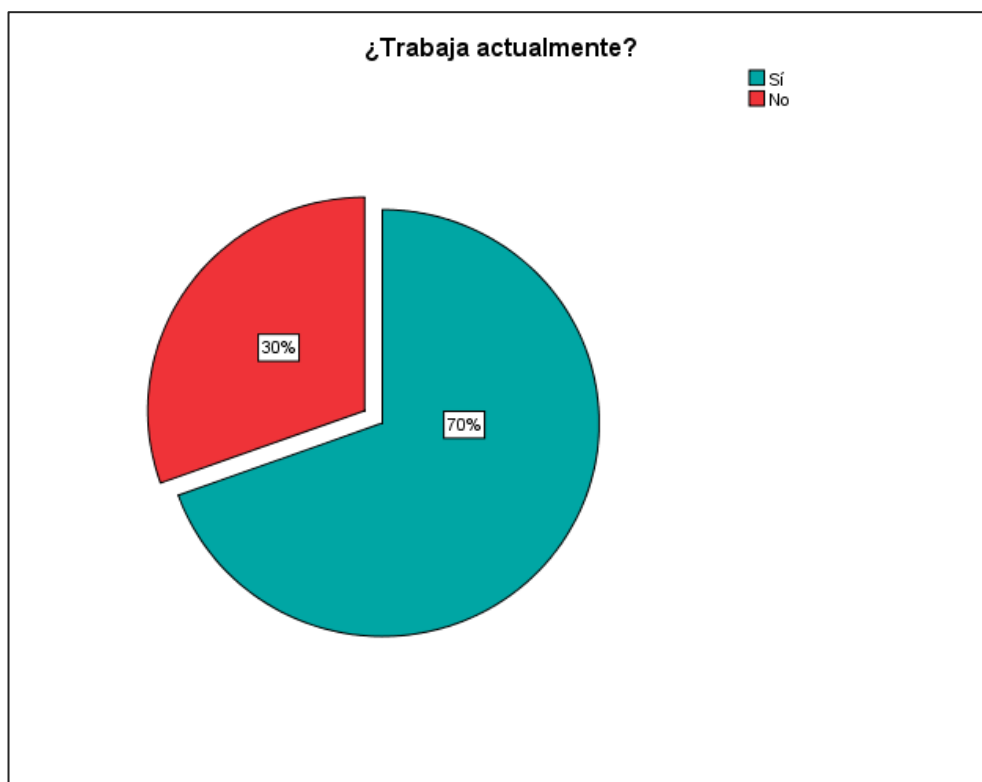


Gráfico 5. Situación laboral

Se observó que la mayoría de los participantes 77% (n=108) no posee hijos mientras que el 23% (n=33) respondió afirmativamente.

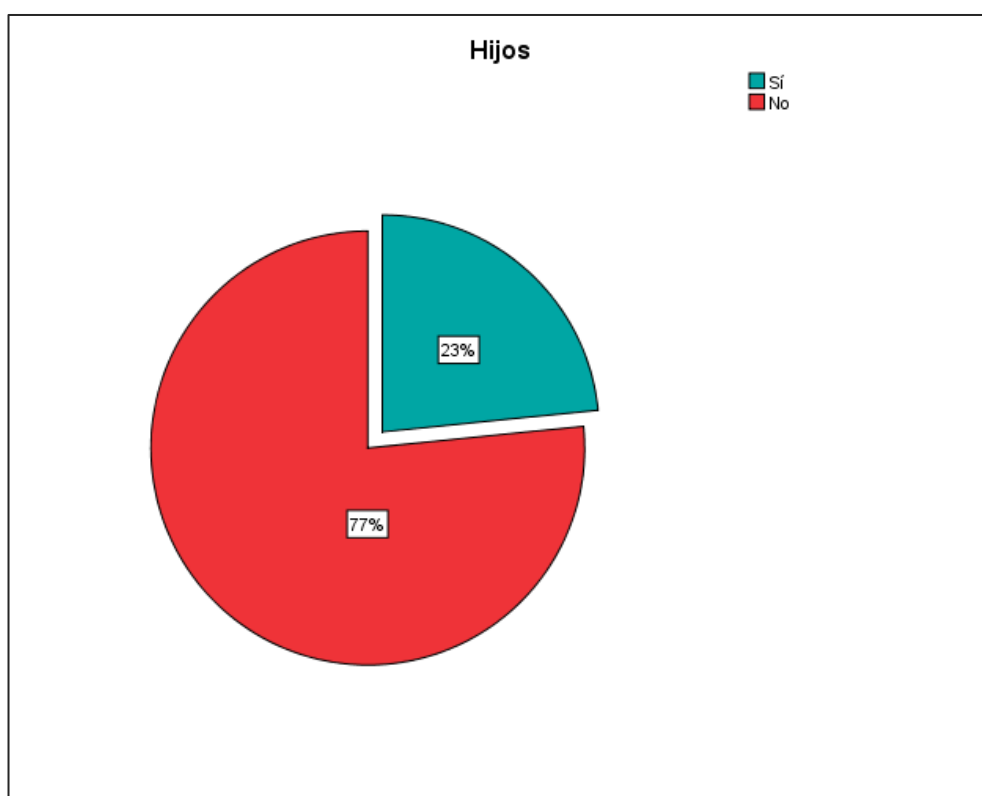


Gráfico 6. Hijos

En relación a la variable orientación sexual, como se puede apreciar en el Gráfico nro 7, el 89% (n=126) de los participantes indicó ser heterosexual, un 5% (n=7) homosexual, otro 5% (n=7) respondió bisexual y por último un 1% (n=1) respondió otros.

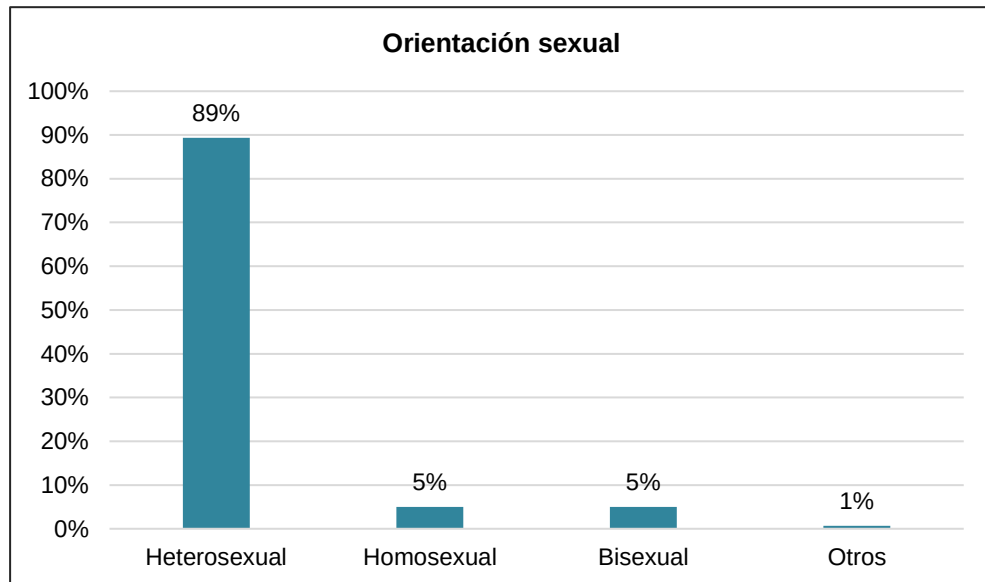


Gráfico 7. Orientación Sexual

En relación a la instancia de la carrera en la cual se hallaban al momento de realizar la investigación el 11% (n=15) indicó que se encontraba cursando 1º año, el 19% 2º (n=27), el 11% (n=16) 3º, el 11% (n=16) 4º, el 28% (n=39) 5º y un 20% (n=28) indicó que adeudaba la tesis.

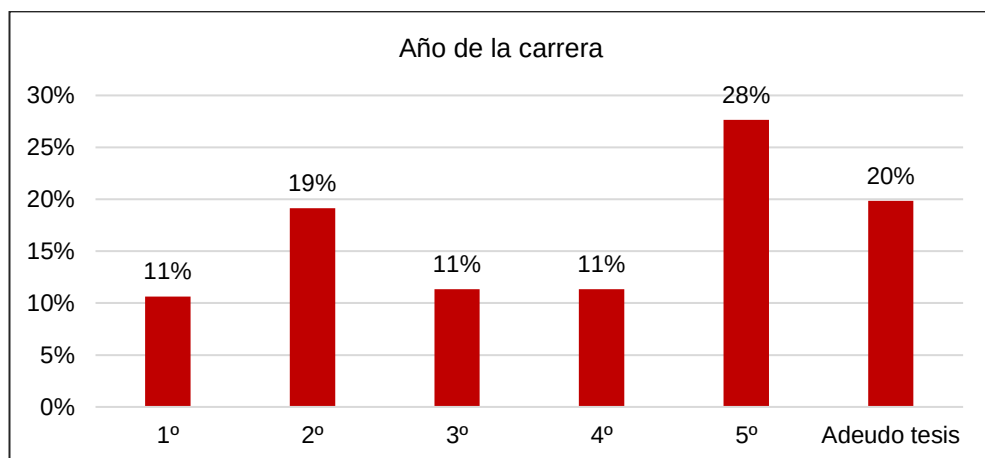


Gráfico 8. Año de la carrera

El 44% (n=62) de los sujetos encuestados indicó que había estudiado otra carrera antes de psicología mientras que el 56% (n=79) indicó lo contrario.

Por último, se indagó si los participantes profesaban alguna religión. La mayoría respondió negativamente (67%, n=94) y el 33% (n=47) indicó que sí.

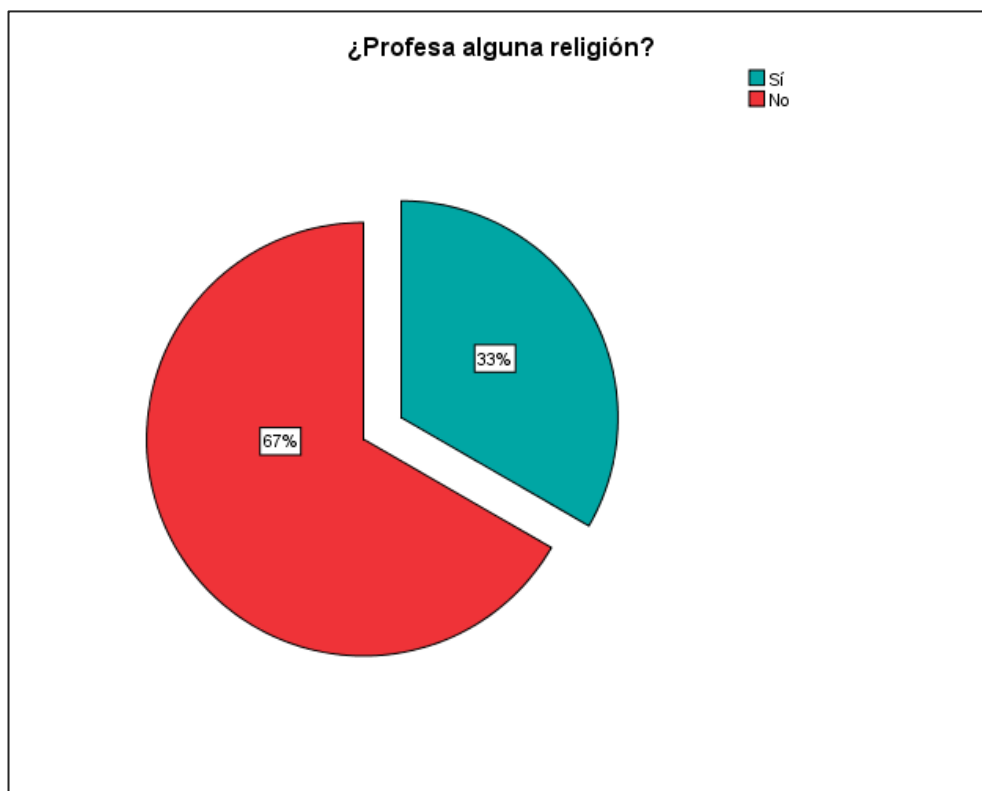


Gráfico 9. Variable religión

5.2. Descripción de las variables

Con el objetivo de describir el nivel de sexismo ambivalente de la muestra, se calculó la puntuación media de sus participantes siendo la misma de 46,74 (DT 14,29) y se indagaron los estadísticos descriptivos (Tabla 1). La puntuación de corte se alcanzó tomando como referencia la mediana de la población evaluada, la cual arrojó un valor de 45,00. Tomando en referencia el DT podemos inferir que los niveles de sexismo ambivalente se encuentran dentro de la media. También se calcularon las escalas SH y SB y finalmente las subdimensiones que integran el sexismo benevolente (Tablas 2, 3 y 4 respectivamente).

La muestra en general obtuvo un nivel moderado de SH con una media de 23,82 (DT 9,65) y un nivel bajo de sexismo benevolente cuya media es de 22,92 (DT 6,64).

Media	46,74
Mediana	45,00
Moda	31
Desv. típ.	14,29
Rango	57
Mínimo	26
Máximo	83

Tabla 1. Estadísticos descriptivos Sexismo Ambivalente

Media	23,82
Mediana	23,00
Moda	11
Desv. típ.	9,65
Rango	34
Mínimo	11
Máximo	45

Tabla 2. Estadísticos descriptivos Sexismo Hostil

Media	22,92
Mediana	21,00
Moda	19
Desv. típ.	6,64
Rango	27
Mínimo	13
Máximo	40

Tabla 3. Estadísticos descriptivos Sexismo Benevolente

Al analizar las subdimensiones del SB se evidenció una media de 7,72 en la subdimensión Paternalismo Protector, una de 5,93 en Diferenciación de Género y finalmente una media de 9,03 en Intimidad Sexual. Tomando las medianas de cada una de las variables como medida de corte vemos que todos

los valores se encuentran dentro de la media, es decir que los niveles de SB paternalismo protector, diferenciación de género e intimidad heterosexual son moderados.

Finalmente se llevó a cabo el análisis de fiabilidad del instrumento y arrojó un coeficiente α de Cronbach de .89, es decir que la herramienta posee un alto nivel de confiabilidad.

	Media	Mediana	Moda	Desv. típ.	Rango	Mínimo	Máximo
SB Paternalismo Protector	7,72	7	4	3,134	12	4	16
SB Diferenciación de Género	5,93	5	3	2,89	10	3	13
SB Intimidad Heterosexual	9,03	8	8	2,405	13	5	18

Tabla 4. Estadísticos descriptivos subdimensiones de Sexismo Benevolente

Por otra parte, se llevaron a cabo los estadísticos descriptivos para la variable Orientación a la dominancia Social y se obtuvo un puntaje medio de 38,16 con un DT de 16,77. Aquí también se tomó como puntuación de corte la mediana 36,00 con lo cual se puede observar que los niveles de SDO en la población trabajada son moderados.

Al realizar el análisis de fiabilidad de la prueba se obtuvo un alto coeficiente de confiabilidad α de Cronbach de (.87) similar al obtenido por Silván-Ferro y Bustillos (2007).

Media	38,16
Mediana	36,00
Moda	16,00
Desv. típ.	16,77
Rango	69,00
Mínimo	16,00
Máximo	85,00

Tabla 5. Estadísticos descriptivos Orientación a la Dominancia Social

Como se puede apreciar en la Tabla 6, también se llevó a cabo un análisis de los subfactores que componen la escala y los resultados arrojaron una media de 20,44 con un DT de 10,15 para el subfactor orientación a la dominancia grupal y una de 17,72 con un DT de 9,53 para oposición a la igualdad. Tomando la puntuación de corte de ambas escalas desde la mediana vemos que los niveles obtenidos en la muestra son moderados.

	Media	Mediana	Moda	Desv. típ.	Rango	Mínimo	Máximo
Orientación a la dominancia grupal	20,44	18	8	10,15	40	8	48
Oposición a la igualdad	17,72	15	8	9,53	39	8	47

Tabla 6. Estadísticos descriptivos subfactores de Orientación a la Dominancia Social

5.3. *Análisis de normalidad*

Con el objetivo de dar cuenta de la distribución de la muestra, se llevó a cabo la prueba de normalidad en las variables Sexismo Ambivalente y sus subdimensiones así como también en la variable Orientación a la Dominancia Social y sus subfactores. Como se puede apreciar en la Tabla 7, la prueba arrojó valores asimétricos para todas las variables ($p \leq .05$) motivo por el cual se utilizaron evaluaciones no paramétricas a fin de realizar los análisis estadísticos correspondientes. Con el objetivo de correlacionar variables se utilizó el coeficiente Rho de Spearman y para realizar comparaciones entre los diferentes grupos se utilizó la prueba de U de Mann-Whitney (para asociación de dos grupos) y H de Kruskal-Wallis (para tres o más grupos).

	Sig.
Orientación a la dominancia social	,002
Orientación a la dominancia grupal	,000
Oposición a la igualdad	,000
Sexismo hostil	,000
Sexismo benevolente	,000
Sexismo ambivalente	,006
Sexismo benevolente paternalismo protector	,000
Sexismo benevolente diferenciación de género	,000
Sexismo benevolente intimidación heterosexual	,000

Tabla 7. Prueba de normalidad de las variables

5.4. *Análisis de comparación de variables*

5.4.1. *Comparación del tipo de Sexismo Ambivalente según variables sociodemográficas*

En primer lugar, respecto a la variable sociodemográfica edad en rangos sólo se encontraron diferencias significativas en la subdimensión de sexismo ambivalente intimidación heterosexual.

	Sig.
Sexismo Hostil	.860
Sexismo Benevolente	.159
SB Paternalismo protector	.449
SB Diferencia de género	.165
SB Intimidación heterosexual	.007
Sexismo Ambivalente total	.543

Tabla 8. Prueba H de Kruskal-Wallis para variable edad en rangos

A partir de la comparación de rangos se observó que las personas de 33 a 67 años presentaron niveles más bajos que aquellas de menor edad. Al dividir la muestra mediante el sexo los datos mostraron que esta diferencia sólo es significativa en los hombres.

	Edades por rango	Rango Promedio
SB Intimidación heterosexual	18 a 25	80,71
	26 a 32	76,11
	33 a 67	57,47

Tabla 9. Diferencias de rangos según variable edades por rango

El análisis comparativo según el sexo de los participantes arrojó diferencias significativas en las dimensiones sexismo hostil, sexismo benevolente y sus tres subdimensiones -paternalismo protector, diferenciación de género e intimidación heterosexual- así como también en la dimensión global de sexismo ambivalente.

	Z	Sig.
Sexismo Hostil	-4,71	.000
Sexismo Benevolente	-3,21	.001
SB Paternalismo protector	-4,63	.000
SB Diferencia de género	-3,59	.000
SB Intimidación heterosexual	-2,54	.011
Sexismo Ambivalente total	-4,85	.000

Tabla 10. Prueba U de Mann Whitney para la variable sexo

En base a los resultados obtenidos se observó que los hombres puntuaron significativamente más alto que las mujeres en cada una de las variables mencionadas.

	Sexo	Rango Promedio
Sexismo Hostil	Hombre	89,83
	Mujer	57,05
Sexismo Benevolente	Hombre	83,82
	Mujer	61,51
SB Paternalismo protector	Hombre	89,35
	Mujer	57,41
SB Diferencia de género	Hombre	84,97
	Mujer	60,65
SB Intimidad heterosexual	Hombre	80,53
	Mujer	63,94
Sexismo Ambivalente total	Hombre	90,41
	Mujer	56,62

Tabla 11. Diferencias de rangos según variable sexo

En lo que refiere al estado civil los resultados indican que existen diferencias significativas en las variables sexismo benevolente y sus tres subdimensiones así como también en los niveles de sexismo ambivalente total. En la variable sexismo hostil no se hallaron diferencias estadísticamente significativas.

	Sig.
Sexismo Hostil	.072
Sexismo Benevolente	.006
SB Paternalismo protector	.000
SB Diferencia de género	.013
SB Intimidad heterosexual	.020
Sexismo Ambivalente total	.017

Tabla 12. Prueba U de Mann Whitney para la variable estado civil

Como se puede apreciar en la Tabla 13, en todos los casos en los cuales hubo diferencias significativas entre los grupos de acuerdo a la variable estado civil, aquel que obtuvo niveles más altos fue el grupo de solteros.

	Estado civil	Rango Promedio
Sexismo benevolente	Solteros	81,11
	En pareja	62,10
SB Paternalismo protector	Solteros	84,42
	En pareja	59,19
SB Diferencia de género	Solteros	79,84
	En pareja	63,22
SB Intimidación heterosexual	Solteros	79,00
	En pareja	63,96
Sexismo Ambivalente total	Solteros	79,74
	En pareja	63,31

Tabla 12. Diferencias de rangos según variable estado civil

No se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre aquellos participantes que afirmaron no tener hijos y aquellos que sí.

	Sig.
Sexismo Hostil	.677
Sexismo Benevolente	.180
SB Paternalismo protector	.398
SB Diferencia de género	.150
SB Intimidación heterosexual	.203
Sexismo Ambivalente total	.809

Tabla 13. Prueba U de Mann Whitney para la variable tiene hijos

En relación a la variable orientación sexual, se encontraron diferencias significativas en relación a las variables sexismo benevolente y sus tres subdimensiones y en la variable sexismo ambivalente.

	Sig.
Sexismo Hostil	.272
Sexismo Benevolente	.001
SB Paternalismo protector	.003
SB Diferencia de género	.006
SB Intimidación heterosexual	.008
Sexismo Ambivalente total	.040

Tabla 14. Prueba U de Mann Whitney para la variable orientación sexual

Al analizar los rangos promedios se observó que aquellos participantes que declararon ser heterosexuales presentaron niveles más altos de sexismo ambivalente y sexismo benevolente (incluidas sus tres subdimensiones: paternalista protector, de diferenciación de género y de intimidad heterosexual) que aquellos que se describieron como homosexuales, bisexuales u otros.

	Orientación sexual	Rango Promedio
Sexismo benevolente	Heterosexual	75,12
	Homosexual, bisexual, otros	36,40
SB Paternalismo protector	Heterosexual	74,44
	Homosexual, bisexual, otros	42,07
SB Diferencia de género	Heterosexual	74,21
	Homosexual, bisexual, otros	44,07
SB Intimidad heterosexual	Heterosexual	73,96
	Homosexual, bisexual, otros	46,13
Sexismo Ambivalente total	Heterosexual	73,44
	Homosexual, bisexual, otros	50,53

Tabla 15. Diferencias de rangos según variable orientación sexual

En referencia a la zona en la cual residían los participantes, la prueba H de Kruskal no arrojó diferencias significativas entre los grupos (Tabla 16).

	Sig.
Sexismo Hostil	.521
Sexismo Benevolente	.250
SB Paternalismo protector	.392
SB Diferencia de género	.502
SB Intimidad heterosexual	.586
Sexismo Ambivalente total	.152

Tabla 16. Prueba de Kruskal-Wallis para variable zona de residencia

Tampoco se hallaron diferencias con respecto a la situación laboral de los sujetos. Tanto aquellos que respondieron que trabajaban como quienes manifestaron que no lo hacían, presentaron niveles similares de sexismo ambivalente.

	Sig.
Sexismo Hostil	.743
Sexismo Benevolente	.991
SB Paternalismo protector	.883
SB Diferencia de género	.896
SB Intimidad heterosexual	.990
Sexismo Ambivalente total	.929

Tabla 17. Prueba Prueba U de Mann Whitney para la variable trabaja

Al realizar la prueba U de Mann Whitney para la variable ¿Quién solventa sus gastos universitarios? no se encontraron diferencias significativas ya que el valor de significación fue $\geq$ a .05 en todos los casos.

	Sig.
Sexismo Hostil	.163
Sexismo Benevolente	.467
SB Paternalismo protector	.551
SB Diferencia de género	.853
SB Intimidad heterosexual	.359
Sexismo Ambivalente total	.190

Tabla 18. Prueba Prueba U de Mann Whitney para la variable quién solventa sus gastos universitarios

Se agrupó a los participantes en base a la variable instancia de la carrera con el fin de indagar si presentaban diferencias en sus niveles de sexismo. Al realizar la prueba U de Mann Whitney se observó que había diferencias significativas en todas las dimensiones excepto en la subdimensión de SB paternalismo protector.

	Sig.
Sexismo Hostil	.039
Sexismo Benevolente	.014
SB Paternalismo protector	.203
SB Diferencia de género	.026
SB Intimidad heterosexual	.018
Sexismo Ambivalente total	.013

Tabla 19. Prueba Prueba U de Mann Whitney para la variable instancia de la carrera

Al realizar el análisis del promedio de los rangos se observó que los niveles más altos de sexismo se encuentran en el grupo que indicó estar cursando los primeros años de la carrera y que el puntaje disminuyó significativamente entre

aquellos que señalaron que estaban cursando los últimos años o que adeudaban la tesis.

	Instancia de la carrera	Rango Promedio
Sexismo hostil	Primeros 3 años	79,49
	Últimos 2 años o adeudo tesis	65,07
Sexismo benevolente	Primeros 3 años	81,11
	Últimos 2 años o adeudo tesis	63,93
SB Diferencia de género	Primeros 3 años	79,93
	Últimos 2 años o adeudo tesis	64,76
SB Intimidad heterosexual	Primeros 3 años	80,13
	Últimos 2 años o adeudo tesis	64,62
Sexismo Ambivalente total	Primeros 3 años	81,24
	Últimos 2 años o adeudo tesis	63,84

Tabla 20. Diferencias de rangos según instancia de la carrera

No se hallaron diferencias significativas en los niveles de sexismo ambivalente al agrupar a la muestra mediante la variable ¿Estudió otra carrera antes?, pues el nivel de significación en toda las instancias fue $\geq$ a .05 como se puede apreciar en la Tabla 21.

	Sig.
Sexismo Hostil	.570
Sexismo Benevolente	.622
SB Paternalismo protector	.282
SB Diferencia de género	.187
SB Intimidad heterosexual	.468
Sexismo Ambivalente total	.672

Tabla 19. Prueba Prueba U de Mann Whitney para la variable estudió otra carrera

Por último, en relación a la variable en la cual se indagó si los participantes profesaban alguna religión, la prueba U de Mann Whitney arrojó diferencias significativas entre los grupos sólo en las dimensiones sexismo hostil y sexismo ambivalente total.

	Sig.
Sexismo Hostil	.001
Sexismo Benevolente	.451
SB Paternalismo protector	.300

SB Diferencia de género	.666
SB Intimidad heterosexual	.445
Sexismo Ambivalente total	.012

Tabla 20. Prueba Prueba U de Mann Whitney para la variable profesa alguna religión

Según la observación de los rangos promedios (Tabla 21) el grupo que profesa alguna religión presentó niveles más altos de sexismo hostil y sexismo ambivalente total.

	Profesa alguna religión	Rango Promedio
Sexismo hostil	Sí	86,65
	No	63,18
Sexismo Ambivalente total	Sí	83,27
	No	64,87

Tabla 20. Diferencias de rangos según variable profesa alguna religión

5.4.2. Comparación del tipo de Orientación a la Dominancia Social según variables sociodemográficas

Siguiendo los objetivos de la presente investigación, se llevaron a cabo los estadísticos correspondientes a fin de comparar el grado de orientación a la dominancia social según las variables sociodemográficas.

En primer lugar, respecto a la variable de agrupación edad en rangos se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la variable SDO y en sus subfactores orientación a la dominancia grupal y oposición a la igualdad.

	Sig.
SDO	.001
Orientación a la dominancia grupal	.001
Oposición a la igualdad	.005

Tabla 21. Prueba H de Kruskal-Wallis para la variable edad en rangos

Al analizar los rangos promedio se observó que en todos los casos los niveles más altos se dan en el grupo de sujetos de 18 a 25 años.

	Edad en rangos	Rango Promedio
SDO	18 a 25	84,86
	26 a 32	75,67
	33 a 67	54,05
Orientación a la dominancia grupal	18 a 25	83,13
	26 a 32	77,66
	33 a 67	53,85
Oposición a la igualdad	18 a 25	85,33
	26 a 32	70,39
	33 a 67	58,37

Tabla 22. Diferencias de rangos según variable edad en rangos

En segundo lugar, se compararon los niveles de SDO según el sexo de los participantes y se encontraron diferencias significativas entre ambos grupos en los niveles de SDO, de orientación a la dominancia grupal y en la oposición a la igualdad.

	Sig.
SDO	.000
Orientación a la dominancia grupal	.007
Oposición a la igualdad	.000

Tabla 23. Prueba U de Mann Whitney para la variable sexo

Como puede observarse en la Tabla 24, los hombres arrojaron valores más altos en las variables SDO, orientación a la dominancia social y oposición a la igualdad que las mujeres.

	Sexo	Rango Promedio
SDO	Hombre	86,62
	Mujer	59,43
Orientación a la dominancia grupal	Hombre	81,78
	Mujer	63,01
Oposición a la igualdad	Hombre	86,34
	Mujer	59,64

Tabla 24. Diferencias de rangos según variable sexo

Luego se realizó la comparación entre grupos tomando como referencia la variable sociodemográfica estado civil y no se encontraron diferencias significativas entre ellos.

	Sig.
SDO	.126
Orientación a la dominancia grupal	.066
Oposición a la igualdad	.157

Tabla 25. Prueba U de Mann Whitney para la variable sexo

Por otro lado, se realizó un análisis comparativo entre los sujetos que indicaron tener hijos y aquellos que manifestaron no tenerlos y se encontraron diferencias significativas tanto en la dimensión SDO como en sus subfactores orientación a la dominancia grupal y oposición a la igualdad (Tabla 26). Al cotejar estos resultados con los valores de rango promedio se observó que los participantes con hijos presentaron niveles significativamente más bajos que aquellos que no los tienen (Tabla 27).

	Sig.
SDO	.025
Orientación a la dominancia grupal	.042
Oposición a la igualdad	.035

Tabla 26. Prueba U de Mann Whitney para la variable tiene hijos

	Tiene hijos	Rango Promedio
SDO	Sí	57,03
	No	75,27
Orientación a la dominancia grupal	Sí	58,38
	No	74,86
Oposición a la igualdad	Sí	57,97
	No	74,98

Tabla 27. Diferencias de rangos según variable tiene hijos

En cuanto a la variable de agrupación orientación sexual, los resultados no arrojaron diferencias de grupos en ninguna de las variables de contraste ($p > .05$).

	Sig.
SDO	.902
Orientación a la dominancia grupal	.296
Oposición a la igualdad	.801

Tabla 28. Prueba U de Mann Whitney para la variable orientación sexual

Por su parte, en análisis comparativo según la variable de agrupación zona de residencia, sólo dio diferencias significativas en el subfactor oposición a la igualdad (Tabla 29). A través de la comparación de rangos se observó, como

puede verse en la Tabla 30, que aquellos participantes que residían fuera de CABA y Buenos Aires presentaron niveles más altos.

	Sig.
SDO	.448
Orientación a la dominancia grupal	.349
Oposición a la igualdad	.016

Tabla 29. Prueba H de Kruskal-Wallis para la variable zona de residencia

	Zona de residencia	Rango Promedio
Oposición a la igualdad	CABA	56,65
	Buenos Aires	73,60
	Resto del país	88,91

Tabla 30. Diferencias de rangos según variable zona de residencia

En lo que refiere a la situación laboral de los participantes, los resultados indicaron que no existen diferencias significativas entre los grupos para ninguna de las variables comparadas (Tabla 31).

	Sig.
SDO	.669
Orientación a la dominancia grupal	.477
Oposición a la igualdad	.784

Tabla 31. Prueba U de Mann Whitney para la variable trabaja actualmente

Por otro lado, se indagó respecto a quién solventa los gastos universitarios de los participantes, y se encontraron diferencias estadísticamente significativas en los niveles de SDO y de oposición a la igualdad.

	Sig.
SDO	.012
Orientación a la dominancia grupal	.108
Oposición a la igualdad	.023

Tabla 32. Prueba U de Mann Whitney para la variable quién solventa sus gastos

Según la observación de los rangos promedios los sujetos cuyos gastos universitarios son solventados por otras personas presentaron niveles más altos en las variables mencionadas.

	¿Quién solventa sus gastos universitarios?	Rango Promedio
SDO	Ud mismo	64,31
	Otra persona	82,11
Oposición a la igualdad	Ud mismo	64,98
	Otra persona	81,00

Tabla 33. Diferencias de rangos según variable quién solventa sus gastos universitarios

En lo que refiere a la instancia en la cual se encuentra en la carrera, los resultados indican que existen diferencias significativas entre los grupos en todas las variables contrastadas: SDO, orientación a la dominancia grupal y oposición a la igualdad.

	Sig.
SDO	.009
Orientación a la dominancia grupal	.004
Oposición a la igualdad	.020

Tabla 34. Prueba U de Mann Whitney para la variable instancia de la carrera

El análisis de los rangos promedio indicó que las personas que se encuentran cursando los primeros años de la carrera, puntúan de manera más elevada mientras que aquellos que se encuentran en los últimos años o sólo adeudan tesis presentan niveles más bajos en todas las variables comparadas (Tabla 35).

	Instancia de la carrera	Rango Promedio
SDO	Primeros 3 años	81,76
	Últimos 2 años o adeudo tesis	63,48
Orientación a la dominancia grupal	Primeros 3 años	82,87
	Últimos 2 años o adeudo tesis	62,70
Oposición a la igualdad	Primeros 3 años	80,49
	Últimos 2 años o adeudo tesis	64,37

Tabla 35. Diferencias de rangos según variable instancia de la carrera

Por su parte, el análisis comparativo según la variable de agrupación estudió otra carrera, no arrojó diferencias significativas.

	Sig.
SDO	.365
Orientación a la dominancia grupal	.512
Oposición a la igualdad	.749

Tabla 36. Prueba U de Mann Whitney para la variable estudió otra carrera

Por último, en relación a la variable si profesa alguna religión, tal como se muestra en la Tabla 37 la prueba U de Mann Whitney no arrojó diferencias significativas entre los grupos contrastados.

	Sig.
SDO	.450
Orientación a la dominancia grupal	.503
Oposición a la igualdad	.780

Tabla 37. Prueba U de Mann Whitney para la variable profesa alguna religión

5.4.3. Análisis de correlación de variables

Con el objetivo de determinar la asociación entre las variables se llevó a cabo la prueba Rho de Spearman.

Como se puede observar en la Tabla 38 se obtuvo una asociación positiva entre las variables correlacionadas. La relación más fuerte se dio entre sexismo ambivalente y SDO, y la más débil entre SB paternalismo protector y SDO. Sin embargo, la asociación positiva es significativa y está presente en todas ellas.

		SDO
Sexismo Ambivalente	Coeficiente de correlación	.619
	Sig. (bilateral)	.000
Sexismo Hostil	Coeficiente de correlación	.565
	Sig. (bilateral)	.000
Sexismo Benevolente	Coeficiente de correlación	.500
	Sig. (bilateral)	.000
SB Paternalismo Protector	Coeficiente de correlación	.375
	Sig. (bilateral)	.000
SB Diferenciación de Género	Coeficiente de correlación	.428
	Sig. (bilateral)	.000

SB Intimidad Heterosexual	Coeficiente de correlación	.492
	Sig. (bilateral)	.000

Tabla 38. Rho de Spearman para variables sexismo ambivalente y SDO

Por último se utilizó la prueba Rho de Spearman para determinar la correlación entre la variable sexismo ambivalente y los subfactores de SDO: orientación a la dominancia grupal y oposición a la igualdad.

Los resultados obtenidos indicaron que existen asociaciones positivas entre las variables evaluadas.

		Sexismo Ambivalente
Orientación a la dominancia grupal	Coeficiente de correlación	.603
	Sig. (bilateral)	.000
Oposición a la igualdad	Coeficiente de correlación	.462
	Sig. (bilateral)	.000

Tabla 40. Rho de Spearman para variables sexismo ambivalente y subfactores de SDO

6. Conclusión

A partir del análisis de los datos obtenidos, se puede concluir que las dos hipótesis planteadas para la presente investigación han sido confirmadas. En primer lugar, se hallaron diferencias significativas en los niveles de sexismo ambivalente entre hombres y mujeres y las puntuaciones más altas se dieron en el primer grupo (Hipótesis 1). En segundo lugar, se pudo observar que los hombres obtuvieron puntajes significativamente más altos que las mujeres en todas las dimensiones que conforman el sexismo ambivalente: sexismo hostil, sexismo benevolente, paternalismo protector, intimidad heterosexual y diferencia de género.

En lo que refiere a la correlación de las variables, se halló una asociación significativa y positiva entre el nivel de sexismo ambivalente y la orientación a la dominancia social de los participantes (Hipótesis 2). Al indagar con más profundidad se encontró que cada una de las dimensiones que forman parte del sexismo ambivalente correlacionó positivamente en mayor o menor medida con la orientación a la dominancia social. Así mismo los resultados obtenidos permitieron dar cuenta de una asociación también positiva y significativa entre el sexismo ambivalente y los dos subfactores de orientación a la dominancia social: orientación a la dominancia grupal y oposición a la igualdad.

7. Discusión

El objetivo de este apartado es realizar una síntesis tomando como base los resultados obtenidos durante la investigación en referencia a las hipótesis formuladas. La finalidad de este trabajo consistió en determinar si existían diferencias significativas en los niveles de sexismo ambivalente entre hombres y mujeres y a su vez indagar la asociación entre sexismo ambivalente y orientación a la dominancia social en hombres y mujeres estudiantes de psicología. Para ello se llevó a cabo una investigación cuantitativa, con un estudio de tipo descriptivo, de diferencia de grupos y correlacional con un diseño no experimental - transversal.

La muestra estuvo conformada por 141 personas, 81 mujeres y 60 hombres, de entre 18 y 67 años, estudiantes de la carrera Licenciatura en Psicología y

residentes en Argentina. Se ha obtenido una edad promedio de 31,13 años (DT 9,97 años; Mín 18 años; Máx 67 años). La misma se obtuvo entre los meses de noviembre 2019 y febrero 2020.

La teoría del sexismo ambivalente (Glick & Fiske, 1996) postula que tanto las actitudes hostiles del prejuicio sexista como las actitudes más benévolas hacia las mujeres, se encuentran en estrecha relación y, a pesar de ser opuestas, conviven en el mismo sujeto. Diversas investigaciones sobre el tema (Moya & Expósito, 2001) ponen de relieve la coexistencia de formas tradicionales y nuevas de sexismo, donde estas últimas pueden ser más difíciles de erradicar por su naturaleza sutil y encubierta y además porque presentan un tinte positivo que las vuelve más aceptables. Más allá de que el sexismo benevolente se muestre como un deseo por parte de los hombres de cuidar y proteger a las mujeres, no hay que perder de vista que estamos ante un tipo de prejuicio basado en una visión limitada y estereotipada de la mujer aunque se presente con un tono afectivo y unido a conductas de apoyo (Lameiras, 2004).

El interés en conocer cómo se comporta esta variable en estudiantes de psicología reside en detectar la presencia de prejuicios de tipo sexistas en hombres y mujeres, a fin de indagar en qué medida se hayan presentes y qué rol juegan en dicha población. También resulta valioso conocer con más detalle con qué otras variables psicosociales se encuentra relacionado el sexismo ambivalente y sus dimensiones: SH y SB. Por otra parte, parece menester hacer visible estas ideas naturalizadas y basadas en prejuicios para poder así ponerlas en duda antes de tomarlas como verdad absoluta, pues se debe tener en cuenta que este tipo de ideas colabora en la perpetuación de estereotipos y pueden llegar a influir en la labor del futuro licenciado en psicología.

En primer lugar, los resultados obtenidos apoyan la hipótesis planteada en esta investigación, la cual postula que los hombres presentan mayor nivel de sexismo ambivalente que las mujeres. Además, los hombres de la muestra obtuvieron puntuaciones más altas también en las dos subescalas (SH y SB) así como en las tres subdimensiones de SB (paternalismo protector, diferenciación de género e intimidad heterosexual), siendo todas estas diferencias estadísticamente significativas. Los resultados alcanzados concuerdan con los obtenidos por Glick y Fiske (2001); Rodríguez et. al (2010); Vaamonde y Omar

(2010) y López-Aguilera (2016) que establecen que los hombres son más sexistas hostiles y benevolentes que las mujeres.

Por otra parte, los índices descriptivos mostraron la supremacía del SH por sobre el SB en el caso de los hombres, mientras que en el caso de las mujeres los niveles se comportan de manera opuesta. Estos hallazgos pueden dar cuenta de que las mujeres contribuyen a mantener formas de sexismo menos tradicionales y hostiles. Sin embargo, de este modo la figura de la mujer continúa presentándose como el “sexo débil” necesitada de protección y cuidados por parte del hombre (Palacios & Rodríguez 2009).

A continuación, se procedió a realizar comparaciones de acuerdo al rango de edad de los sujetos que conformaron la muestra. El análisis señaló diferencias en la subdimensión SB intimidad heterosexual ya que los hombres con edades comprendidas entre 33 y 67 años puntuaron significativamente más bajo que el resto. La subdimensión del SB intimidad heterosexual apunta a la idea de que tanto los hombres como las mujeres sólo pueden ser felices si tienen a su lado una pareja que los complemente (Cárdenas et.al., 2010). También incluye la idea de que una mujer debe admirar y apoyar a su “compañero” y que en respuesta recibirá cuidado y ayuda por parte de él (Palacios & Rodríguez, 2010). A su vez dicha subdimensión alude a la visión de la mujer como poseedora de rasgos positivos y tradicionalmente ligados al estereotipo de género como pueden ser la moralidad, la sensibilidad y la abnegación (Palacios & Rodríguez, 2010). El hecho de que este prejuicio disminuya en hombres mayores hace pensar que decrece conforme aumenta la experiencia de vida del sujeto (Vaamonde, 2010).

Luego se calcularon las diferencias en los niveles de sexismo a la luz del estado civil de la muestra y se hallaron diferencias significativas entre el grupo de solteros y en pareja, arrojando estos últimos puntajes más bajos de sexismo benevolente y sexismo ambivalente total. Esta diferencia fue más fuerte en el grupo de hombres, y si bien no se encontró bibliografía respaldatoria es posible hipotetizar que muchas de los prejuicios y estereotipos que poseen las personas con respecto a las mujeres -aún cuando están teñidos de un tinte afectivo y positivo- decrezcan al estar en pareja y contrastarlos con la realidad.

Al comparar los niveles de sexismo de acuerdo a la orientación sexual de los participantes, se observó que las puntuaciones significativamente más altas se dieron en el grupo de heterosexuales en todas las escalas y subdimensiones excepto en sexismo hostil. Al indagar con más profundidad se halló que estas diferencias sólo se daban entre hombres y no se replicaban en mujeres. Estudios llevados a cabo por Ortiz-Hernández (2004) dan cuenta de que en general las personas homosexuales se alejan del estereotipo de género definido socialmente para su sexo, es decir no hay una correspondencia exacta entre la biología de los individuos y la construcción social que representa el género. Tomando en cuenta que el sexismo ambivalente se encuentra íntimamente relacionado con los estereotipos de género (Glick et.al., 2000) se le puede atribuir sentido a los resultados obtenidos en esta investigación en ese aspecto.

Al dividir y comparar a la muestra de acuerdo al avance en la carrera, se hallaron diferencias estadísticamente significativas tanto en el nivel de sexismo total, en SH, en SB y en dos de las subdimensiones que componen a este último: diferenciación de género e intimidad heterosexual. Los resultados demostraron que a medida que se avanza en la carrera los niveles de sexismo descienden, coincidiendo con las conclusiones alcanzadas por Fernández y Castro (2003). Las autoras indican que esto puede ser producto de un desarrollo moral que da lugar al cuestionamiento de ciertas ideas naturalizadas y perpetuadas.

Por último, se procedió a comparar el nivel de sexismo de acuerdo a las creencias religiosas de los participantes. Los resultados demostraron que aquellos sujetos que indicaron profesar alguna religión obtuvieron niveles más altos tanto en sexismo ambivalente total como en su dimensión hostil, en sintonía con los hallazgos de De Lemus et. al. (2008) pero no completamente con los alcanzados por Glick, Lameiras-Fernández y Rodríguez-Castro (2002), pues estos últimos observaron que las personas religiosas obtuvieron valores más altos de sexismo benevolente. Estudios llevados a cabo por Alarcón, Jimenez y Toranzo (2011) dan cuenta de una correlación positiva entre la existencia de prejuicios y religiosidad. Según Glick y Fiske (1996) el sexismo ambivalente se encuentra basado en prejuicios y creencias rígidas, promoviendo la defensa de los roles de género tradicionalistas y perpetuando una sociedad marcadamente patriarcal. Las religiones en general, siempre han tenido una trayectoria

androcéntrica y recién en los últimos años la “irrupción de las mujeres” ha redefinido las áreas de interés y planteado nuevos interrogantes (Tarducci, 2001). Los avances de las mujeres en la conquista de derechos y en la desarticulación de la mirada tradicionalista y hegemónica de su rol (madre, esposa) a menudo se han topado con resistencias de jerarquías religiosas (Barahona, 2011). En general, las mujeres han sido excluidas de posiciones de liderazgo y en la mayoría de las religiones sólo han asumido posiciones subordinadas. Por otra parte, las religiones tradicionales monoteístas suelen estereotipar a las mujeres, polarizando sus roles entre madres o santas, o bien perversas y originarias del mal. Desde esta mirada la dominación masculina y el sexismo se convierten en un aspecto central de las tradiciones religiosas dominantes (Barahona, 2011) arrojando algo de luz a los resultados obtenidos en la presente investigación.

En una segunda instancia se analizó la existencia de asociaciones entre las variables sexismo ambivalente y orientación a la dominancia social. Los resultados indicaron que la correlación entre ambas es significativa, alta y positiva, es decir que a mayor nivel de sexismo ambivalente mayor orientación a la dominancia social (SDO) y viceversa. De esta manera se corroboró la hipótesis número dos planteada al principio del presente trabajo.

La SDO expresa fundamentalmente, el grado en el cual una persona adhiere a que un grupo domine y sea superior a otro, es decir que hace referencia al deseo del sujeto por mantener las jerarquías (Mayén, 2008). Desde este punto de vista se puede manifestar que el sexismo ambivalente (Glick & Fiske, 1996) guarda una estrecha relación con el SDO entendiendo a este último como un mecanismo psicológico cuya meta es el refuerzo y la adhesión a las estructuras sociales desiguales y la dominancia grupal (Silván- Ferrero & Bustillos, 2007)

Analizando el comportamiento de la variable SDO en hombres y mujeres se pudo apreciar que se replicó lo que los autores denominan *invarianza de género* (Sidanius y Pratto, 1999) en referencia a la tendencia de los hombres a presentar valores más altos de SDO que las mujeres, más allá de las diferencias culturales o situacionales como pueden ser la edad, las creencias religiosas o el nivel de educación (Sidanius et al., 1994), resultados similares fueron hallados por

Cárdenas et. al. (2010); Petit,et.al.(2010); Silván-Ferrero y Bustillos (2007); Sidanius y Pratto (1999).

Al analizar el comportamiento de la variable SDO de acuerdo al rango etario de los participantes, se observaron diferencias significativas en el grupo de los hombres que indican que a medida que aumenta la edad disminuye la adherencia de los sujetos a la SDO. Como se puede apreciar sucede algo similar a lo que se vio con la variable sexismo ambivalente, y al estar correlacionadas positivamente era esperable que así sea. Vale destacar que esta diferencia se replica también en los subfactores orientación a la dominancia grupal y oposición a la igualdad. Lo mismo sucedió al comparar los niveles de orientación a la dominancia social y sus subfactores -orientación a la dominancia grupal y oposición a la igualdad- de acuerdo al avance de la carrera, las personas que manifestaron estar cursando los últimos años o que sólo adeudaban la tesis, obtuvieron valores significativamente más bajos en todas las variables contrastadas. Estas diferencias pueden estar relacionadas con la edad de los participantes, puesto que en general la población que manifestó estar cursando los primeros años es más joven que aquellos que indicaron estar más avanzados en la carrera. De igual manera, tal como sucedió con la variable sexismo ambivalente analizada líneas arriba, se puede pensar que la psicología, como carrera social, refuerza la desarticulación de prejuicios, estereotipos e ideas de primacía de un grupo por sobre otro. Queda planteada la inquietud como posible línea de investigación futura.

Otra variable que resultó llamativa al analizar la escala SDO fue su comportamiento en personas con y sin hijos, puesto que los primeros obtuvieron valores significativamente más bajos que los segundos, tanto en la escala total como en sus dos subfactores. Si bien no se encontró bibliografía respaldatoria sería interesante realizar alguna investigación a futuro con el objetivo de constatar que dicha diferencia se replica en otras poblaciones y a la vez arrojar luz sobre las bases que la sustentan.

Al comparar los niveles de SDO de acuerdo a la zona de residencia de los participantes, se encontraron diferencias significativas en el subfactor oposición a la igualdad con niveles más altos en las personas que indicaron residir en el interior del país. Se entiende que es necesario realizar una indagación más

detallada para entender con mayor profundidad los motivos que sostienen esta diferencia, puesto que se requiere una definición más apropiada y una medida más acabada de dicha variable.

Por último, también se observó que los participantes que indicaron que otra persona solventaba sus gastos universitarios arrojaron valores de SDO y oposición a la igualdad significativamente más altos que quienes indicaron hacerlo ellos mismos, dando a entender que la dependencia económica juega un papel relevante en el deseo de mantener las jerarquías sociales. En este sentido podría ser esclarecedor centrar la atención en esta relación a la hora de llevar a cabo futuros estudios.

A modo de conclusión, se considera la importancia de la presente investigación ya que los datos obtenidos sostienen las hipótesis y refuerzan datos de estudios precedentes a la vez que se proponen nuevas investigaciones para conocer las variables y su comportamiento con más profundidad. Es de gran relevancia la detección de ideas basadas en prejuicios o estereotipos en futuros profesionales de la salud ya que éstas han demostrado ser precursoras de sesgos y parcialidades.

Una posible línea de investigación futura podría ser la exploración de los niveles de sexismo ambivalente y orientación a la dominancia social en una muestra de licenciados en psicología a fin de corroborar si las puntuaciones siguen su curva descendiente tal como sucedió en la muestra del presente estudio.

8. Referencias bibliográficas

- Alarcón, M. N., Jiménez, M. D. P. M., & Toranzo, F. M. (2011). Modelo causal del prejuicio religioso. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 27(3), 852-861.
- Allport, G. (1954). *La Naturaleza del Prejuicio* (4ta ed.). Massachusetts.
- Barahona, T. M. (2011). Ciencia, religión y feminismo. *Isegoría*, (45), 683-698.
- Barberá Heredia, E. & Cala Carrillo, M. J. (2008) Perspectiva de género en la Psicología académica española *Psicothema*, Universidad de Oviedo, España 20 (2), 236-242.
- Barberá Heredia, E., Ramos López, A. & Sarrió Catalá, M. (2000). Mujeres directivas ante el tercer milenio: el proyecto NOWDI XXI. *Papeles del Psicólogo*. (75),46-52. ISSN: 0214-7823.
- Barraza, N. (2010). *Discriminación salarial y segregación laboral por género en las áreas metropolitanas de Barranquilla, Cartagena y Montería*. (Serie Documentos IEEC, n31). Barranquilla: Universidad del Norte. Recuperado de goo.gl/jb4Xs2.
- Biernat, M., & Crandall, C. S. (1999). Racial attitudes.
- Brewer, M. (2001). Ingroup identification and intergroup conflict: When does ingroup love become outgroup hate? *Oxford University Press, New York*. (2001) 17-41.
- Burchardt, H. J. (2012). ¿Por qué América Latina es tan desigual? Tentativas de explicación desde una perspectiva inusual. *Nueva sociedad*, (239), 137-150.
- Burin, S. (2008). Las "fronteras de cristal" en la carrera laboral de las mujeres. Género, subjetividad y globalización. *Anuario de Psicología*, 39 (1), 75-86.
- Burín, S. & Maldavsky, M. (2012) Laberintos de cristal en la carrera laboral de las mujeres. El rol de las mentoras. *Buenos Aires: Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales*.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Cárdenas, M., Lay S., González, C., Calderón, C., & Alegría, I. (2010). Inventario de sexismo ambivalente: adaptación, validación y relación con variables

- psicosociales. *Revista Salud y Sociedad*, 1 (2), 125-135. ISDNN: 0718-7475. Universidad Católica del Norte. Chile.
- Cárdenas, M., Meza, P., Lagunes, K., & Yañez, S. (2010). Adaptación y validación de la Escala de Orientación a la Dominancia Social (SDO) en una muestra chilena. *Universitas Psychologica*, 9 (1), 161-168.
- Carretero, R. & Nolasco, A. (2014). La influencia del sexismo en la práctica docente. Sexismo y formación inicial del profesorado. *Variables psicológicas y educativas para la intervención en el ámbito escolar*, (2), 22-28.
- Carrión Briceño, M. (2017) Relaciones entre la Ideología Política, el Sexismo Ambivalente y los Estereotipos de Masculinidad Tradicional.
- Castillo, J., Miranda, D., & Carrasco, D. (2011). La percepción desigual de la desigualdad. Una comparación de indicadores de percepción de desigualdad económica. *Centro de medición MIDE*.
- Castro, Y., Fernández, M., Fernández, M., & Garrido, (2009). Aproximación conceptual al sexismo ambivalente: Estado de la cuestión. *Summa Psicológica UST*, 6 (2), 131-142.
- Castromonte, B., Junior, B., Grijalva, N., & Martín, H. (2017). Sexismo y homofobia en los adolescentes de una institución educativa pública. *Propósitos y representaciones*, 5(2), 245-275
- Coll, C. y M. Miras. (1990). La representación mutua profesor/alumno y sus repercusiones sobre la enseñanza y el aprendizaje. *Desarrollo Psicológico y Educación*. (2). Madrid: Alianza Editorial.
- Corbetta, P. (2007). *Metodologías y Técnicas de Investigación Social*. Madrid: McGraw-Hill/Interamerica.
- De Lemus, S., Castillo, M., Moya, M., Padilla, J. L., & Ryan, E. (2008). Elaboración y validación del Inventario de Sexismo Ambivalente para Adolescentes. *International journal of clinical and health psychology*, 8(2), 537-562.
- Del Omo, M. (2005). Prejuicios y estereotipos: un replanteamiento de su uso y utilidad como mecanismos sociales. *Revista de Educación*, (7), 13-23 ISSN: 1575 - 0345. Universidad de Huelva.

- Del Prado Silván-Ferrero, M. & Bustillos, A. (2007), Adaptación de la escala de Orientación a la Dominancia Social al castellano: validación de la Dominancia Grupal y la Oposición a la Igualdad como factores subyacentes. *Revista de Psicología Social*, 22 (1), 3-15 ISSN: 0213-4748. Fundación Infancia y Aprendizaje.
- Delfino, G. I., & Zubieta, E. M. (2011). Valores y política. Análisis del perfil axiológico de los estudiantes universitarios de la ciudad de Buenos Aires (República Argentina). *Interdisciplinaria*, 28 (1), 93-114.
- Díaz-Aguado, M. (2003). Adolescencia, sexismo y violencia de género. *Papeles del Psicólogo*, 23 (84), 35-44 ISSN: 0214-7823. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=778/77808404>
- Duriez, B., & Van Hiel, A. (2002). The march of modern fascism. A comparison of social dominance orientation and authoritarianism. *Personality and Individual Differences*, 32 (7), 1199-1213.
- Duckitt, J. (2006). Differential effects of right wing authoritarianism and social dominance orientation on outgroup attitudes and their mediation by threat from competitiveness to outgroups. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 32, 684-696. <https://doi:10.1177/0146167205284282>.
- Eagly, A. (1997). Sex differences in social behavior: Comparing social role theory and evolutionary psychology.
- Eagly, A., Wood, W. & Johannesenn-Schmidt, M. (2004), Social role theory of sex differences and similarities: implications for the partner preferences of woman and men. En A. H. Eagly, A. E. Beall y R. J. Sternberg (Eds.), *The Psychology of gender*, 2, 269-295. New York: The Guilford Press.
- Etchezahar E., Prado-Gascó V., Jaume L., & Brussino, S. (2014) Validación argentina de la Escala de Orientación a la Dominancia Social, *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46, (1), 35-43
- Expósito, F., Moya, M. & Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*. 13, 159-169

- Ferguson, C., & Dyck, D. (2012). Paradigm change in aggression research: The time has come to retire the General Aggression Model. *Aggression and Violent Behavior, 17* (220-228). <https://doi:10.1016/j.avb.2012.02.007>.
- Fernández, S., Gallegos, W., & Alvarado, M. (2017). La escala de sexismo ambivalente en estudiantes de dos universidades de Arequipa. *Avances en Psicología, 25*(1), 85-96.
- Fernández, M. L., & Castro, Y. R. (2003). Evaluación del sexismo ambivalente en estudiantes gallegos/as/assessment of ambivalent sexism in galician students. *Acción psicológica, 2*(2), 131.
- Festinger, L. (1957). Theory of Cognitive Dissonance. Evanston, IL: Row. *Peterson and Com.*
- Fiske, S. (1998). Stereotyping, prejudice, and discrimination. En D. Gilbert, S. Fiske & G. Lindzey (Eds.), *The handbook of social psychology*. New York: McGraw-Hill 4, (2), 357-411.
- Gambina, J. (2014). Política social compensatoria. *Rebellion, pág. 2*. Recuperado de <http://juliogambina.blogspot.com.ar/2014/05/politica-social-compensatoria.html>.
- García-Castro, J. (2010) Ideología de la desigualdad: análisis de la investigación empírica en psicología social, *Revista Electrónica de Psicología Política, 24*, (8), 67-87
- Garaigordobil, M. & Aliri, J. (2014) Relaciones del sexismo con justificación de la violencia, y con otras formas de prejuicio. *Estudios de psicología, 34* (2), 127-139.
- Gatica, L., & Martini, J. (2015) Ponencia: Justificación de la desigualdad social: ¿Cuál es el aporte de la psicología política? *Actualidades en Psicología, 29* (118), 73-81.
- Gerber, G. (1995) Gender stereotypes and the problem of marital violence. *Violence and the prevention of violence*. New York: Praeger.

- Glick, P. & Fiske, S. (1996). Inventario de sexismo ambivalente: diferenciando el sexismo hostil y el benevolente. *Journal of Personality and Social Psychology*. 70, 491-512.
- Glick, P., & Fiske, S. (2001). Ambivalent sexism. In *Advances in experimental social psychology*. 33 (115-188). San Diego: Academic Press.
- Glick, P., Fiske, S., Mladinic, A., Saiz, J., Abrams D., Masser, B. & López, W. (2000). "Beyond prejudice as simple antipathy: hostile and benevolent sexism across cultures." *Journal of Personality and Social Psychology*. 79 (5), 763-775
- Glick, P., Lameiras, M. & Rodríguez, Y. (2002): Education and religiosity as predictors of ambivalently sexist attitudes. *Sex Roles*. 47 (9), 433-441.
- Glick, P. & Hilt, L. (2000). Combative children to ambivalent adults: The development of gender prejudice. In T. Eckes & H. M. Trautner (Eds.), *The developmental social psychology of gender*, 243-272. Mahwah, NJ, US: Lawrence Erlbaum Associates Publishers.
- González Gavaldón, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, (12)
- Guimond, S., Dambrun, M., Michinov, N. & Duarte, S. (2003). Does Social Dominance Generate Prejudice? Integrating Individual and Contextual Determinants of Intergroup Cognitions. *Journal of personality and social psychology*. 84 (4), 697-721. ISSN 0022-3514
- Hamilton, D. (1979) A cognitive-attributional analysis of stereotyping. *Advances in experimental social psychology*. 12, 53-81
- Hamilton, D. & Trolie, T. (1986). Stereotypes and stereotyping: An overview of the cognitive approach. En J. Dovidio y S. Gaertner (Eds.), *Prejudice, discrimination, and racism*. 127-163. Orlando: Academic Press.
- Henry, P. J., & Saul, A. (2006). The development of system justification in the developing world. *Social Justice Research*, 19(3), 365-378.
- Jackman, M. (1994). *The velvet glove: Paternalism and conflict in gender, class, and race relations*. Univ of California Press.

- Jost, J., & Thompson, E. (2000). Group-based dominance and opposition to equality as independent predictors of self-esteem, ethnocentrism, and social policy attitudes among African Americans and European Americans. *Journal of Experimental Social Psychology*, 36 (3), 209-232.
- Kessler, G. (2015). *Controversias sobre la desigualdad: Argentina, 2003-2013*. Fondo de Cultura Económica.
- Lamas, M. (1996). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. *México D. F.: Programa Universitario de Estudios del Género*. (327-366)
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría " género". *Nueva antropología*, 8 (30), 173-198.
- Lameiras, M. (2004) El sexismo y sus dos caras: De la hostilidad a la ambivalencia. *Anuario de sexología AEPS*, 8, 91-102. ISSN:1137-0963
- Lameiras, M. & Rodríguez, Y. (2003). Evaluación del sexismo ambivalente en estudiantes gallegos/as. *Revista de Acción Psicológica*. 2 (2), 131-136. <https://doi.org/10.5944/ap.2.2.526>
- Lameiras, M. & Rodríguez, Y. (2002). Evaluación del sexismo moderno en adolescentes. *Revista de Psicología Social*. 17 (2), 119-127.
- Lemus, S. & Castillo, M., & Moya, M., & Padilla, J., & Ryan, E. (2008). Elaboración y validación del Inventario de Sexismo Ambivalente para Adolescentes. *International Journal of Clinical and Health Psychology*. 8 (2), 537-562.
- Lerner, G. (1990). El origen del patriarcado. *La creación del patriarcado*, 310-345.
- Lippa, R. & Arad, S. (1999). Gendern, personality and prejudice: The display of authoritarianism and social dominance in interviews with collage men and women. *Journal of Research in Personality* 33, (4) 463-493. <https://doi.org/10.1006/jrpe.1999.2266>
- López-Aguilera, I. (2016). Sexismo y roles de género en jóvenes: y su relación con los contextos de socialización.

- Martínez, R. (2017). *Relación entre sexismo ambivalente, prejuicio percibido, autoestima y autoconcepto* (Doctoral dissertation, Universidad Autónoma de Nuevo León, México).
- Martinez Villegas, J. & Camacho Castañeda, C. (2017). Estereotipo, prejuicio y discriminación hacia las mujeres en el contexto laboral latinoamericano. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*. 347. 10.18002/cg.v0i12.4409.
- Mayén, M. R. C. (2008). Aportaciones de la Teoría de la Dominancia Social al análisis de la discriminación de género. *Iniciación a la Investigación*, (3).
- Molina de Rojas, J., & Guzmán, J. (2013). Intolerancia a la Ambigüedad, Conservadurismo Político y Justificación de la Inequidad Económica, Legal, Educativa y Étnica en la Ciudad de Lima-Perú. *Revista Colombiana de Psicología*, 22(2), 253-274.
- Mollo G., de la Vega S., Blanco D. & Solari E. (2014) Estereotipos de género: Un análisis de los 16 factores de la personalidad de Catell. VII *Jornadas de Sociología de la UNLP*, Ensenada 3, 4 y 5 de diciembre de 2014 ISSN 2250-8465
- Monsegur, S., Espinosa, A. & Beramendi, M. (2014). Identidad nacional y su relación con la dominancia social y la tolerancia a la transgresión en residentes de Buenos Aires (Argentina).
- Montes-Berges, B. & Aranda, M. (2014). La orientación a la dominancia social en la adolescencia: el papel de la identidad de género y los rasgos estereotípicos femeninos y masculinos. *Revista de Psicología Social*.
- Morgade, A. (2011). Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada. *La crujía ediciones*. 1 ISBN 978-987-601-129-7
- Moya, M. (1993) Categorías de género: consecuencias cognitivas sobre la identidad, Universidad de Granada. *Revista de Psicología social*. 8 (2) 171-187
- Moya, M., & Expósito, F. (2001). Nuevas formas, viejos intereses: neosexismo en varones españoles. *Psicothema*. 13 (4), 643-649. ISSN 0214-9915

- Moya, M., Expósito, F. & Casado, P. (1999). Women's reactions to hostile and benevolent sexist situations. In *22nd General Meeting of the European Association of Experimental Social Psychology, Oxford, England*.
- Moya, M., Páez, D., Glick, P., Fernández, I. & Poeschl, G. (2001). Sexismo, masculinidad-feminidad y factores culturales. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*. 4 (8). ISSN: 1138-493X
- Ortiz-Hernández, L. (2004). La opresión de minorías sexuales desde la inequidad de género. *Política y cultura*, (22), 161-182.
- Otero, L., & Espinoza, S. (2016). Nivel de sexismo y estereotipos de género en estudiantes de Trabajo Social Regiomontanas. *AZARBE, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, (5), 17-30.
- Palacios, S. & Rodríguez, I. (2012) Innovación para el progreso social sostenible (2009). *XVII Congreso de Estudios Vascos: Gizarte aurrerapen iraunkorrerako berrikuntza*. 17, 411 – 431. ISBN: 978-84-8419-232-9.
- Petit, L., Lopez, A. L., & Sánchez, P. I. (2010). Orientación a la Dominancia Social (SDO) en estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires: invarianza de género como componente de las estructuras jerárquicas. *II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.
- Pratto, F., Sidanius, J., & Levin, S. (2006). Social dominance theory and the dynamics of intergroup relations: Taking stock and looking forward. *European review of social psychology*, 17(1), 271-320.
- Pratto, F., Sidanius, J., Stallworth, L., & Malle, B. (1994) Social Dominance Orientation: A personality variable predicting social and political attitudes. *Journal of Personality and Social Psychology*, 67, 741-763. [https://doi: 10.1037//0022-3514.67.4.741](https://doi.org/10.1037//0022-3514.67.4.741)
- Pratto, F., Stallworth, L. M., & Sidanius, J. (1997). The gender gap: Differences in political attitudes and social dominance orientation. *British journal of social psychology*, 36 (1), 49-68.

- Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Madrid, España.
- Rivera, M., Esteban, C., & Toro-Alfonso, J. (2018). Hacia una psicología libre de paños tibios: actitudes, prejuicio y distancia social de psicoterapeutas. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 15 (1), 17-30.
- Rokeach, M. (1968). A Theory of Organization and Change Within Value-Attitude Systems 1. *Journal of Social Issues*, 24 (1), 13-33.
- Ros-García, E. (2013). El cuento infantil como herramienta socilizadora de género. *Cuestiones Pedagógicas*, 22, 329-350.
- Rottenbacher de Rojas, J. (2010). Sexismo ambivalente, paternalismo masculino e ideología política en adultos jóvenes de la ciudad de Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima (Perú). *Pensamiento Psicológico*. 7 (14), 9-18.
- Rottenbacher de Rojas, J. (2012). Relaciones entre el sexismo ambivalente, el conservadurismo político y la rigidez cognitiva en una muestra de habitantes de la ciudad de Lima. *Psicología desde Caribe*. 29 (2), 229-256. ISSN: 0123-417X.
- Sibley, C., Overall, N. & Duckitt, J. (2007). When women become more hostilely sexist toward their gender: The system-justifying effect of benevolent sexism. *Sex roles*, 57 (9-10), 743.
- Sidanius, J., & Levin, S. F. CM & Pratto, F. (2001). Legitimizing ideologies: The social dominance approach. *The psychology of legitimacy: Emerging perspectives on ideology, justice and intergroup relations*, 307-331.
- Sidanius, J., Pratto, F. (1999). Social dominance: An intergroup theory of social hierarchy and oppression. *Cambridge University Press*. Doi: 10.1017/CBO9781139175043.
- Sidanius, J., Pratto, F. (2004) Social Dominance Theory: a new synthesis. *Political Psychology, Psychology Press, Nueva York*. 315-332 doi: 10.1017/CBO9781139175043.002
- Sidanius, J., Pratto, F. & Bobo, L. (1996). Racism, conservatism, affirmative action and intellectual sophistication: A matter of principled conservatism or group dominance? *Journal of Personality and Social Psychology*. 70, 476-490.

- Silván-Ferrero, M. D. P., & Bustillos, A. (2007). Adaptación de la Escala de Orientación a la Dominancia Social al castellano: validación de la dominancia grupal y la oposición a la igualdad como factores subyacentes. *Revista de Psicología Social*, 22(1), 3-15.
- Smuts, B. (1992). Male aggression against women. *Human Nature*, 3 (1), 1-44.
- Soto-Quevedo, O. (2012). Rol del sexismo ambivalente y de la transgresión de estereotipo de género en la atribución de culpa a mujeres víctimas de violencia de pareja. *Acta Colombiana de Psicología*, 15, (2), 135-147.
- Subirats, M. & Tomé, A. (1992). *Pautas de observación para el análisis del sexismo en el ámbito educativo*. Barcelona: Cuadernos para la coeducación. Institut de Ciències de l'Educació. Universitat Autònoma de Barcelona
- Suriá, R. (2010). Psicología Social. Curso 2010/11. Tema 5 Estereotipos y prejuicios. Universidad de Alicante. Departamento de Comunicación y Psicología Social
- Tarducci, M. (2001). Estudios feministas de religión: una mirada muy parcial. *Cadernos Pagu*, (16), 97-114.
- Ungaretti, J., Etchezahar, E., Barreiro, A. & Brussino, S. (2017) La percepción de peligro y competencia en la predicción de las nuevas formas de prejuicio hacia diferentes grupos sociales. *VI Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata*. ISBN: 978-950-34-1601-3
- Vaamonde, J. (2013) El sexismo en el lugar de trabajo a la luz de los valores personales y de las percepciones de justicia organizacional. *Universidad Nacional de La Plata*.
- Vaamonde, J. & Omar, A. (2010). Valores personales y sexismo ambivalente: un estudio con trabajadores del sur santafesino.
- Vega Godoy, A. (2009). Integración de alumnos con necesidades educativas especiales: ¿Existe coherencia entre el discurso y las prácticas pedagógicas ejercidas por los profesores básicos? *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 35 (2), 189-202. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052009000200011>
- Vissani, V. (2011). Toda educación es sexual. (2013) Buenos Aires. *La Crujía*. 2, 280-282.

- Zanna, M. & Pack, S. (1975). On the self-fulfilling nature of apparent sex differences on behavior. *Journal of Experimental Social Psychology*. 11, 583-581.
- Zubieta, E., Beramendi, M, Sosa, F. & Torres, J. (2011). Sexismo ambivalente, estereotipos y valores en el ámbito militar. *Revista de Psicología (PUCP)*. 29 (1), 101-130.

1. Anexos

Instrumentos de recolección de datos

Como alumna de la Universidad Abierta Interamericana solicito su apoyo para la realización de mi tesis de grado con la finalidad de obtener el título de Licenciatura en Psicología. La información brindada por usted es anónima y sus datos no serán difundidos. Los resultados de la misma serán utilizados sólo para fines académicos-científicos.

Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas, por favor intente no omitir ninguna pregunta y responder a todo el cuestionario.

P.1) A continuación, se presentan una serie de afirmaciones. Por favor, indique el grado en que Usted está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las frases usando la siguiente escala:

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo				Totalmente de acuerdo

1- Aun cuando un hombre logre muchas cosas en su vida, nunca podra sentirse verdaderamente completo como persona a menos que tenga el amor de una mujer	1	2	3	4	5
2- Con el pretexto de pedir "igualdad", muchas mujeres buscan privilegios especiales, tales como condiciones de trabajo que las favorezcan por sobre los hombres	1	2	3	4	5
3- En caso de una catástrofe, las mujeres deben ser rescatadas antes que los hombres	1	2	3	4	5
4- La mayoría de las mujeres interpreta conductas o comentarios bien intencionados como expresiones de discriminación en su contra	1	2	3	4	5
5- Las mujeres se ofenden muy fácilmente	1	2	3	4	5
6- Las personas no pueden ser verdaderamente felices en sus vidas a menos que tengan pareja del sexo opuesto	1	2	3	4	5
7- Las mujeres feministas quieren que la mujer tenga más poder que el hombre	1	2	3	4	5
8- Muchas mujeres se caracterizan por una pureza que pocos hombres poseen	1	2	3	4	5
9- Las mujeres deben ser queridas y protegidas por los hombres	1	2	3	4	5
10- La mayoría de las mujeres no aprecia completamente todo lo que los hombres hacen por ellas	1	2	3	4	5
11- Las mujeres intentan ganar poder manipulando a los hombres	1	2	3	4	5
12- Todo hombre debe tener una mujer a quien amar	1	2	3	4	5
13- El hombre está incompleto sin la mujer	1	2	3	4	5
14- Las mujeres exageran los problemas que tienen en el trabajo	1	2	3	4	5

15- Una vez que una mujer logra que un hombre se comprometa con ella, por lo general intenta controlarlo estrechamente	1	2	3	4	5
16- Cuando las mujeres son vencidas por los hombres en una competición justa, generalmente se quejan de haber sido discriminadas	1	2	3	4	5
17- Una buena mujer debería ser puesta en un pedestal por su hombre	1	2	3	4	5
18- Para burlarse de los hombres, muchas mujeres primero se les insinúan sexualmente y luego rechazan sus avances	1	2	3	4	5
19- Las mujeres, en comparación con los hombres, suelen ser más sensibles frente a cuestiones morales	1	2	3	4	5
20- Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres	1	2	3	4	5
21- Las mujeres feministas están haciendo demandas irracionales a los hombres	1	2	3	4	5
22- Las mujeres, en comparación con los hombres, suelen tener un sentido más refinado de la cultura y el buen gusto	1	2	3	4	5

P.2) A continuación, se presentan afirmaciones respecto de los diferentes grupos sociales y su relación mutua en nuestra sociedad contemporánea. Por favor, indique el grado en que Usted está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las frases usando la siguiente escala:

1	2	3	4	5	6	7
Totalmente En desacuerdo						Totalmente de Acuerdo

1- El valor que tienen algunos grupos de personas es mayor que el de otros	1	2	3	4	5	6	7
2-Deberíamos hacer todo lo posible para igualar las condiciones de los diferentes grupos.	1	2	3	4	5	6	7
3- A veces es necesario utilizar la fuerza contra otros grupos para conseguir lo que tu grupo quiere.	1	2	3	4	5	6	7
4- Si ciertos grupos de personas se mantuvieran en su posición, tendríamos menos problemas.	1	2	3	4	5	6	7
5- Tendríamos menos problemas si tratáramos a los diferentes grupos de manera más igualitaria.	1	2	3	4	5	6	7
6- Para salir adelante en la vida, algunas veces es necesario pasar por encima de otros grupos de personas.	1	2	3	4	5	6	7
7- Ningún grupo de personas debería dominar en la sociedad	1	2	3	4	5	6	7
8- La igualdad entre grupos de personas debería ser nuestro ideal	1	2	3	4	5	6	7
9- Todos los grupos de personas deberían tener igualdad de oportunidades en la vida.	1	2	3	4	5	6	7
10- Se debe aumentar la igualdad social	1	2	3	4	5	6	7
11- Los grupos superiores de personas deberían dominar a los grupos inferiores.	1	2	3	4	5	6	7
12- Probablemente es bueno que ciertos grupos estén en una posición superior y otros en una posición inferior.	1	2	3	4	5	6	7
13- Debemos luchar por conseguir unos ingresos más igualitarios para todos	1	2	3	4	5	6	7
14- Algunas veces algunos grupos de personas se deben quedar en su posición.	1	2	3	4	5	6	7

15- Sería deseable que todos los grupos fueran iguales.	1	2	3	4	5	6	7
16- Los grupos inferiores deberían mantenerse en su posición.	1	2	3	4	5	6	7

P.3) Datos sociodemográficos

Por favor marque con una cruz la respuesta correcta.

- a. Edad _____ años
- b. Sexo 1. ☐ Hombre 2. ☐ Mujer
- c. Estado civil: ☐ 1. Soltero/a ☐ 5. Divorciado/a
☐ 2. Convive/Pareja de hecho ☐ 6. Viudo/a
☐ 3. Casado/a ☐ 7. En pareja
☐ 4. Separado/a
- d. ¿Tiene hijos? 1. ☐ Sí 2. ☐ No ¿Cuántos? _____
- e. Orientación sexual:
☐ 1. Heterosexual ☐ 3. Bisexual
☐ 2. Homosexual ☐ 4. Otros*
*Indique cuál _____
- f. Zona de residencia actual 1. ☐ CABA 2. ☐ Buenos Aires 3. ☐ Resto del país.
- g. ¿Trabaja actualmente? 1. ☐ Sí 2. ☐ No
- h. ¿Quién solventa sus gastos universitarios? 1. ☐ Ud mismo 2. ☐ Sus padres 3. ☐ Su pareja 4. ☐ Otra persona
- i. ¿En qué año se encuentra de la carrera?
1. ☐ 1° 2. ☐ 2° 3. ☐ 3° 4. ☐ 4° 5. ☐ 5° 6. ☐ Adeudo la tesis
- j. ¿Estudió alguna otra carrera anteriormente?
1. ☐ Sí 2. ☐ No ¿Cuál? _____
- k. Profesa alguna religión
1. ☐ Sí 2. ☐ No